

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

IES LAS LLAMAS

**PROGRAMACIÓN DEL CURSO
2017 - 2018**

SANTANDER

INDICE

Índice	1
0. Introducción	2
1. Filosofía. 1º Bachillerato	4
2. Historia de la Filosofía. 2º Bachillerato	19
3. Valores éticos 1º, 2º, 3º y 4º ESO	33
4. Psicología. 2º Bachillerato	56
5. Elementos transversales	71
6. Actividades extraescolares	72
7. Plan Lingüístico	74
8. Atención a la diversidad	75
9. Recuperación del alumnado con materias pendientes	76
10. Evaluación del desarrollo de la programación y la práctica docente	77
11. Hojas informativas para alumnado y familias	78

0. INTRODUCCIÓN

La programación del Departamento de Filosofía correspondiente al Curso 2017-2018 incluye las siguientes materias:

- Filosofía (1º Bachillerato)
- Historia de la Filosofía (2º Bachillerato)
- Valores Éticos (1º, 2º, 3º y 4º ESO)
- Psicología (2º Bachillerato)

El Departamento de Filosofía está compuesto el curso 2015-2016 por los profesores:

- Jorge Villasol Silván (media jornada).
- Gema Pérez García.
- Adoración Rodríguez Barrueco.
- Esteban Ruiz Serrano (Jefe de Departamento).

Profesor.	Materia y grupo.
Jorge Villasol Silván.	-Historia de la Filosofía: B2A, B2D. -Psicología: B2A
Gemma Pérez García.	-Historia de la Filosofía: B2B, B2C, B2E. -Psicología: B2B/C. -Valores Éticos: ESO1C, ESO2B/PMAR2, ESO4A/B, ESO4C.
Adoración Rodríguez Barrueco.	-Valores Éticos: ESO2A, ESO3A, ESO3B/C/PMAR3
Esteban Ruiz Serrano.	-Filosofía: B1A, B1B, B1C, B1D, B1E. -Valores Éticos: ESO1A/B.

Al comienzo de curso todo el alumnado ha recibido una hoja informativa con un resumen de la Programación que afecta a su curso y materia, con el fin de que sirva de referencia para todo el curso académico.

A fecha de octubre de 2017 el Departamento atiende al siguiente número de alumnos:

ETAPA	CURSO	MATERIA	Nº ALUMNOS
BACHILLERATO	1	FILOSOFÍA	117 (5 grupos)
	2	H FILOSOFÍA	130 (5 grupos)
	2	PSICOLOGÍA	57 (2 grupos)
	2	PENDIENTES	3 (2 grupos)
ESO	1	VALORES ÉTICOS	34 (2 grupos)
	2	VALORES ÉTICOS	30 (2 grupos)
	3	VALORES ÉTICOS	41 (2 grupos)
	4	VALORES ÉTICOS	20 (2 grupos)
		TOTAL	432 ALUMNOS

En el desarrollo de la programación que se expone a continuación debería tomarse en consideración la alta ratio de alumnos por profesor, especialmente en el nivel de 2º de Bachillerato.

1. FILOSOFÍA. PRIMERO DE BACHILLERATO

1.1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:

En la materia de Filosofía, las competencias son desarrolladas a través de los siguientes estándares de aprendizaje fundamentales:

- 1) Analiza críticamente textos de destacados pensadores: identifica los problemas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales y el orden de la argumentación; y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes, y/o con otros saberes distintos de la filosofía (Competencias: 1) Comunicación lingüística; 4) Aprender a aprender).
- 2) Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados (Competencias: 1) Comunicación lingüística; 4) Aprender a aprender).
- 3) Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como en internet, utilizando las posibilidades de consolidar y ampliar la información que ofrecen las nuevas tecnologías (Competencias: 3) Competencia digital; 4) Aprender a aprender).
- 4) Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparándolas con los planteamientos de otros saberes, como el científico o el teológico (Competencias: 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología)
- 5) Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y los problemas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, p. ej. Sus grados, sus posibilidades y sus límites. (Competencias: 1) Comunicación lingüística; 4) Aprender a aprender)
- 6) Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia, aplicando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo (Competencias: 1) Comunicación lingüística; 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología).
- 7) Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno, entre otros, y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte (Competencias: 1) Comunicación lingüística; 7) Conciencia y expresiones culturales).
- 8) Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o incumplimiento.

- (Competencias: 1) Comunicación lingüística; 5) Competencias sociales y cívicas).
- 9) Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Kant, Stuart Mill, Popper, Habermas, entre otros (Competencias: 1) Comunicación lingüística; 5) Competencias sociales y cívicas).
- 10) Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros (Competencias: 1) Comunicación lingüística; 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; 6) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor).

1.2. PROGRAMA DE CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

1.2.1. Distribución de los contenidos del curso por Unidades Didácticas:

Unidad Didáctica 1: Las concepciones de la Filosofía: El tránsito del mito al Logos en el origen de la filosofía. La concepción de la filosofía como metafísica en Aristóteles. La demarcación entre Filosofía y Teología en la Edad Media. La concepción de la Filosofía como crítica en Kant. La pervivencia de la concepción de la Filosofía como metafísica en la Edad Contemporánea: Ortega y Heidegger. La pervivencia de la concepción de la Filosofía como crítica en la Edad Contemporánea: Wittgenstein y Habermas.

Unidad Didáctica 2: La evolución biológica del ser humano: El surgimiento de la teoría de la evolución: las tradiciones fijistas y las teorías evolutivas de Lamarck, Darwin y los nuevos enfoques sobre la evolución. Evolución biológica de la especie humana.

Unidad Didáctica 3: La evolución cultural del ser humano: Los conceptos de naturaleza y cultura. El proceso de enculturación. Actitudes ante la diversidad cultural: etnocentrismo, relativismo cultural y multiculturalismo. Elementos ideológicos y elementos instrumentales de la cultura.

Unidad Didáctica 4: Antropología filosófica: Diversas posiciones en relación con los conceptos de cuerpo y mente. Materialismos: conductismo y neuropsicología. Dualismos: Platón y Descartes. Interaccionismos: Aristóteles y la psicología cognitiva.

Unidad Didáctica 5: La acción moral y las teorías éticas: Los conceptos de moral y ética. La ética en la Edad Antigua: Sócrates, los sofistas, Platón, Aristóteles, la ética helenística. La ética medieval: cristianismo, eudemonismo y libertad. La ética en la Edad Moderna: Kant. Las éticas contemporáneas: éticas analíticas (neopositivismo,

intuicionismo, emotivismo, prescriptivismo), vitalistas (Nietzsche) y existencialistas (Sartre).

Unidad Didáctica 6: Poder y legitimidad. Teorías políticas: La teoría política en la Edad Antigua: Platón. La teoría política en la Edad Media: Tomás de Aquino. La teoría política en el Renacimiento: Tomás Moro y Maquiavelo. Los contractualismos modernos: Hobbes, Locke y Rousseau. El siglo XIX: Marx. Planteamientos contemporáneos: Weber, Schmitt, Arendt.

Unidad Didáctica 7: El razonamiento lógico: Formalización de proposiciones. Tablas de verdad. Demostración de la validez de argumentos mediante el uso de las leyes lógicas.

Unidad Didáctica 8: Ciencia y técnica: La ciencia y el método. Principales enfoques de la Filosofía de la Ciencia contemporánea: inductivismo, falsacionismo y teoría de los paradigmas. Conceptos de técnica, tecnología y tecnociencia. La técnica como acción transformadora. ¿Liberación o esclavitud?

Unidad Didáctica 9: La estética filosófica: La Estética filosófica, función y características. La belleza. Creación artística y sociedad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. El arte como justificación o como crítica de la realidad.

Unidad Didáctica 10: La filosofía y la empresa como proyecto racional: El análisis racional en los proyectos vitales y empresariales. La función de la estética en el desarrollo de un pensamiento innovador y creativo. Ética y empresa.

1.2.2. Correspondencia de los contenidos de las Unidades Didácticas con los Contenidos recogidos en el Currículo de Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Cantabria (se indica entre paréntesis el Bloque del Currículo al que se refieren los contenidos).

Unidad Didáctica de la Programación de Filosofía del IES Las Llamas.	Contenidos del Currículo de Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se corresponden con la Unidad.
Unidad Didáctica 1: Las concepciones de la Filosofía.	La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia. El saber racional. La explicación pre-racional: el mito. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. La Filosofía hoy. Disciplinas teóricas y prácticas de la Filosofía. (Bloque 2)

<p>Unidad Didáctica 2: La evolución biológica del ser humano.</p>	<p>Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. Filosofía y Biología. (Bloque 5).</p>
<p>Unidad Didáctica 3: La evolución cultural del ser humano.</p>	<p>La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. (Bloque 5).</p>
<p>Unidad Didáctica 4: Antropología filosófica.</p>	<p>La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el dualismo platónico; el animal racional y político aristotélico. La reflexión filosófica sobre el cuerpo. El ser humano en la filosofía contemporánea (Bloque 5).</p>
<p>Unidad Didáctica 5: La acción moral y las teorías éticas.</p>	<p>La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant (Bloque 6)</p>
<p>Unidad Didáctica 6: Poder y legitimidad. Teorías políticas.</p>	<p>Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx (Bloque 6).</p>
<p>Unidad Didáctica 7: El razonamiento lógico.</p>	<p>Lógica, Argumentación y Retórica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La Lógica proposicional.</p>

	(Bloque 6)
Unidad Didáctica 8: Ciencia y técnica.	Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La investigación científica en la modernidad: matemáticas y técnica como herramientas fundamentales de conocimiento e interpretación. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. El problema de la inducción (Bloque 3).
Unidad Didáctica 9: La estética filosófica.	La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte (Bloque 6)
Unidad Didáctica 10: La filosofía y la empresa como proyecto racional.	La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto vital y empresarial. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia de la Ética para

	establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana (Bloque 6).
--	--

1.2.3. Distribución temporal de los contenidos.

Unidad Didáctica 1: Septiembre y octubre de 2017.

Unidad Didáctica 2: Semanas del 6 al 24 de noviembre de 2017.

Unidad Didáctica 3: Semanas del 28 de noviembre al 22 de diciembre de 2017.

Unidad Didáctica 4: Semanas del 9 al 26 de enero de 2018.

Unidad Didáctica 5: Semanas del 30 de enero al 16 de febrero de 2018.

Unidad Didáctica 6: Semanas del 28 de febrero al 23 de marzo de 2018.

Unidad Didáctica 7: Semanas del 2 de 20 de abril de 2018.

Unidad Didáctica 8: Semanas del 23 de abril al 11 de mayo de 2018.

Unidad Didáctica 9: Semanas del 14 de mayo al 1 de junio de 2018.

Unidad Didáctica 10: Semanas del 4 al 15 de junio de 2018.

1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.3.1. Criterios de evaluación

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, relacionados con la temática de las distintas unidades didácticas pertenecientes a pensadores, ensayistas o científicos destacados.
2. Argumentar y razonar con claridad y coherencia los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en las distintas unidades.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
4. Definir con corrección y rigor los términos filosóficos y utilizarlos con propiedad.
5. Redactar con corrección gramatical y ortográfica.
6. Elaborar textos filosóficos sobre temas propuestos con originalidad, claridad, capacidad argumentativa, estilo correcto y estructura coherente.
7. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso, cuando sea oportuno, de medios y plataformas digitales.

1.3.2. Estándares de aprendizaje evaluables.

1. Analiza críticamente textos de destacados pensadores: identifica los problemas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales y el orden de la argumentación; y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes, y/o con otros saberes distintos de la filosofía.
2. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.
3. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como en internet, utilizando las posibilidades de consolidar y ampliar la información que ofrecen las nuevas tecnologías.
4. Elabora listas de términos, definiendo con precisión su significado, aplicándolos con rigor, y organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos que faciliten la comprensión de la filosofía.
5. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas, etc., demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.
6. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparándolas con los planteamientos de otros saberes, como el científico o el teológico.
7. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito.
8. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.
9. Reconoce los principales problemas filosóficos, característicos de cada etapa cultural europea.
10. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las principales corrientes del pensamiento occidental.
11. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arjé, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, epistemología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.
12. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos de algunos protagonistas de la historia de la filosofía sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, identificando los problemas filosóficos planteados.
13. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y los problemas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, p. ej. sus grados, sus posibilidades y sus límites.
14. Conoce y explica diferentes teorías del conocimiento y de la verdad, como el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso, o el escepticismo, contrastando las semejanzas y las diferencias entre los conceptos clave que utilizan.

15. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías de la verdad, tanto en el plano metafísico, como en el epistemológico, utilizando con rigor términos como epistemología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional, entre otros; para lo que construye de forma colaborativa un glosario de conceptos usando Internet.
16. Analiza fragmentos breves de textos de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.
17. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia, aplicando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.
18. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.
19. Utiliza con rigor términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.
20. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud del ser humano por dominar y transformar la naturaleza, poniéndola a su servicio, así como sobre las consecuencias de esta actuación; y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.
21. Analiza fragmentos de textos, breves y significativos, de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.
22. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes a la filosofía y a las ciencias, como el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.
23. Investiga y selecciona información, procedente de fuentes solventes de Internet, sobre los problemas mencionados, y realiza un proyecto en grupo sobre algún aspecto de la interrelación entre la filosofía y las ciencias.
24. Conoce qué es la metafísica, y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y su actividad, razonando sobre los mismos.
25. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.
26. Define y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.
27. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas que difieran en su interpretación de la realidad.
29. Analiza y comprende fragmentos de textos, breves y significativos, sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, pertenecientes a pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias

entre los distintos enfoques, y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.

30. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.

31. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.

32. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaya, caos, entre otros.

33. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales, comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión, y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas.

34. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden los mismos problemas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.

35. Reflexiona de forma razonada y creativa sus propias ideas sobre las implicaciones filosóficas de la visión del ser humano en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.

36. Utiliza con rigor términos específicos de la temática, como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.

37. Conoce y explica consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución, como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.

38. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty, entre otros.

38. Identifica y expón en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.

39. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.

40. Localiza información en Internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y recoge la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.

41. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocéntricos al enjuiciar a los seres humanos y a las culturas.

42. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas sobre el ser humano que se han dado históricamente.
43. Analiza de forma crítica textos significativos y breves de los grandes pensadores.
44. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.
45. Conoce y explica las principales concepciones filosóficas sobre el ser humano que se han dado históricamente en el contexto de la filosofía occidental.
46. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.
47. Argumenta y razona desde la filosofía, tanto de forma oral como escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano y sobre diferentes temáticas filosóficas, relacionadas con el sentido de la existencia humana.
48. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo - monismo, dualismo, emergentismo-, y argumenta sobre dichas teorías, comparando de forma colaborativa sus semejanzas y diferencias.
49. Reconoce la función de la racionalidad práctica en la dirección de la acción humana, asumiendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.
50. Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, las concepciones de Sócrates y de los sofistas.
51. Explica y razona el objeto y la función de la Ética.
52. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o incumplimiento.
53. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o incumplimiento.
54. Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorías éticas y del desarrollo psicológico-moral del individuo.
55. Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.
56. Identifica la función, las características y los principales interrogantes de la Filosofía política.
57. Utiliza con rigor términos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros que son clave en la filosofía política.

58. Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, Stuart Mill, Popper, Habermas, entre otros.
59. Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado desde el pensamiento de los sofistas, de Marx y de la Escuela de Frankfurt.
60. Analiza de forma crítica textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta el concepto de Estado, sus elementos y características.
61. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.
62. Reflexiona por escrito sobre las posibilidades del pensamiento utópico, argumentando sus propias ideas.
63. Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.
64. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.
65. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, y vanguardia.
66. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza de forma colaborativa textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte, para explicar los contenidos de la unidad.
67. Diserta sobre la capacidad transformadora de la realidad humana, propia de la creación artística, de la ciencia y de la ética.
68. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno, entre otros, y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.
69. Entiende el valor filosófico de la Literatura, analizando textos breves de pensadores y literatos como Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus, entre otros.
70. Conoce el significado filosófico de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves de los Pitagóricos, de Platón, de Schopenhauer, de Nietzsche, de Adorno, entre otros, así como mediante audiciones significativas.
71. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.
72. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión, concepto universal, entre otros.
73. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la Lógica de enunciados.
74. Comprende y explica la estructura y el estilo de la Retórica y de la Argumentación.

75. Conoce la estructura y el orden del discurso, y escribe breves discursos retóricos, estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.
76. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis mediante las reglas y herramientas de la Argumentación.
77. Distingue un argumento veraz de una falacia.
78. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la Retórica y de la Argumentación, pertenecientes a autores clásicos, como Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito, y también a autores contemporáneos.
79. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.
80. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar en la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser?; y sabe argumentar la defensa de las respuestas.
81. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.
82. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.
83. Valora la aportación de la Estética filosófica en la innovación y el emprendimiento, consciente de su importancia para el desarrollo personal y social.
84. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.
85. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.
86. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras, para la construcción y el avance de una cultura, y para la transformación de la realidad.
87. Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para el desarrollo como seres humanos, para el avance de una cultura y la transformación de la realidad.

1.3.3. Estándares de aprendizaje evaluables esenciales para superar la materia y los correspondientes para evaluar la prueba extraordinaria.

De acuerdo con las indicaciones de la Consejería de Educación, los estándares de aprendizaje evaluables esenciales son los indicados en el apartado anterior.

1.4. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1.4.1. Procedimientos de evaluación

El principal procedimiento de evaluación consistirá en la realización de **pruebas escritas**, que contendrán habitualmente los siguientes tipos de ejercicios:

a) un **comentario de texto** (que constara de dos cuestiones: indicar la **tesis central y las ideas fundamentales del texto** y **relacionar** el contenido del **texto** con la **materia estudiada**).

b) Una **cuestión de desarrollo filosófico** sobre alguno de los temas tratados en las unidades didácticas a evaluar.

c) Un ejercicio de **definición de varios términos** estudiados en dichas unidades didácticas.

d) Un **ejercicio de ensayo filosófico** que tomará como punto de partida una pregunta planteada por el profesor.

La actividad de **lectura filosófica** tendrá un procedimiento de evaluación propia, consistente en la respuesta a un cuestionario sobre el contenido del texto planteado por el profesor y en la elaboración de un trabajo sobre los problemas filosóficos que aparezcan en el texto.

1.4.2. Sistema de recuperación

En caso de calificación insuficiente en la primera evaluación, los alumnos podrán recuperar la materia no superada si alcanzan una calificación suficiente en la segunda.

Los alumnos que tengan calificación insuficiente en la segunda evaluación pero tengan calificación suficiente en la primera, podrán recuperar la materia no superada si alcanzan una calificación suficiente en la tercera evaluación.

Deberán realizar una prueba especial para recuperar la materia no superada en el mes de junio aquellos alumnos que se encuentren en las siguientes situaciones:

a) No haber superado ninguna de las tres evaluaciones.

b) No haber superado la primera ni la segunda evaluación.

c) No haber superado la segunda ni la tercera evaluación.

c) No haber superado la tercera evaluación.

La prueba especial tendrá la misma estructura de cuestiones que las pruebas realizadas durante el curso y versará sólo sobre aquellos contenidos de la materia que los alumnos no hayan superado.

1.4.3. Prueba extraordinaria de septiembre.

Los alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva a lo largo del curso o en la prueba especial del mes de junio podrán realizar una prueba

extraordinaria en el mes de septiembre de 2018. La prueba versará sobre el contenido de todas las unidades didácticas estudiadas durante el curso debiendo elegir un número concreto de preguntas a responder entre varias opciones (se especificarán las instrucciones en dicha prueba).

1.4.4. Criterios de calificación.

En principio, la calificación del alumno será el resultado de establecer la **media** entre las **pruebas de control** escritas que se realicen en un mismo periodo de evaluación. Como en el resto de las materias de Bachillerato, la calificación se expresará en términos numéricos. Cuando la media de las calificaciones de las pruebas de control sea una cifra con decimales el profesor decidirá si redondea la calificación hacia la cifra superior o inferior. Aunque en principio el criterio básico de calificación sea la media de los resultados obtenidos en las pruebas de control de un mismo periodo de evaluación el profesor podrá tener también en cuenta otros factores como el **trabajo personal de los alumnos**, su **actitud en el aula** o sus **progresos en la materia**. Una evaluación positiva en estos ámbitos podrá suponer hasta un incremento de **dos puntos** en la calificación global.

La realización de los cuestionarios y trabajos relacionados con la actividad de **lectura filosófica** será **requisito indispensable** para alcanzar una calificación positiva en la evaluación.

1.5. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Al ser el curso de 1º de Bachillerato un curso inicial de etapa educativa, no existe materia pendiente de cursos anteriores.

1.6. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

1.6.1. Métodos pedagógicos y didácticos.

La metodología de la materia se desarrollará fundamentalmente en torno a seis tipos de actividades: 1) **Explicaciones del profesor** que favorecerá la **participación de los alumnos** a través de las respuestas a sus **dudas**, **interpelaciones** personales y propuestas de **debate** y discusión sobre los distintos temas que se traten en clase; 2) **Ejercicios** propios de la unidad didáctica que se referirán tanto a aspectos de comprensión de los contenidos estudiados como a cuestiones de interpretación personal y crítica filosófica; 3) **Análisis de textos** (los alumnos trabajarán esta técnica tanto en el aula como en su casa con una supervisión continuada por parte del profesor); 4) **Lectura filosófica** por parte de los alumnos de una obra; 5) Ejercicios de escritura filosófica por parte de los alumnos, que consistirán fundamentalmente en la redacción de ensayos filosóficos en respuesta a una cuestión planteada por el

profesor; 6) Ejercicios de **búsqueda de información** en diversas fuentes, tanto **analógicas** como **digitales**.

1.6.2. Materiales y recursos didácticos.

En la materia de Filosofía no se utiliza libro de texto. Los alumnos dispondrán de material elaborado por el Departamento de Filosofía y de material complementario que obtendrán a partir de las indicaciones del profesor. A lo largo del curso se leerán tres obras relacionadas con la materia, una por trimestre, cuyos títulos serán anunciados por el profesor con suficiente antelación.

2. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. SEGUNDO DE BACHILLERATO.

2.1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:

En la materia de Historia de la Filosofía, las competencias son desarrolladas a través de los siguientes estándares de aprendizaje fundamentales:

- 1) Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo los planteamientos que se defienden (Competencias: 1) Comunicación lingüística; 4) Aprender a aprender).
- 2) Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas. (Competencias: 1) Comunicación lingüística; 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología).
- 3) Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas. (Competencias: 1) Comunicación lingüística; 4) Aprender a aprender).
- 4) Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, Bien, razón, *doxa*, *episteme*, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, *mímesis*, *méthexis*, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor. (Competencias: 1) Comunicación lingüística).
- 5) Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud. (Competencias: 1) Comunicación lingüística; 5) Competencias sociales y cívicas).
- 6) Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonista y la política, comparándolas con las teorías de Platón. (Competencias: 1) Comunicación lingüística; 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología).
- 7) Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona. (Competencias: 1) Comunicación lingüística; 7) Conciencia y expresiones culturales).
- 8) Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, creación, esencia, existencia, inmortalidad, ley natural, ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor. (Competencias: 1) Comunicación lingüística).
- 9) Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la

ley moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua. (Competencias: 1) Comunicación lingüística; 4) Aprender a aprender).

10) Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino. (Competencias: 1) Comunicación lingüística; 7) Conciencia y expresiones culturales).

11) Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores. (Competencias: 1) Comunicación lingüística; 5) Competencias sociales y cívicas; 7) Conciencia y expresiones culturales).

12) Identifica conceptos de Descartes, como razón, certeza, método, duda, hipótesis, *cogito*, idea, sustancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor. (Competencias: 1) Comunicación lingüística).

13) Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval. (Competencias: 1) Comunicación lingüística; 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología).

14) Valora el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, comprendiendo la importancia de la universalidad de la razón cartesiana. (Competencias: 7) Conciencia y expresiones culturales).

15) Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume. (Competencias: 1) Comunicación lingüística; 5) Competencias sociales y cívicas).

16) Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y la trascendencia del pensamiento de Rousseau, desde su crítica social hasta la defensa del contrato social y la voluntad general. (Competencias: 1) Comunicación lingüística; 5) Competencias sociales y cívicas; 7) Conciencia y expresiones culturales)

17) Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor. (Competencias: 1) Comunicación lingüística; 4) Aprender a aprender).

18) Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico, la crítica al idealismo, a la alienación, a la ideología y su visión humanista del individuo. (Competencias: 1) Comunicación lingüística).

19) Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea, relacionándolos con las soluciones aportadas por Marx. (Competencias: 1) Comunicación lingüística; 7) Conciencia y expresiones culturales).

20) Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, comprendiendo la

importancia de la defensa de la igualdad social. (Competencias: 5) Competencias sociales y cívicas; 7) Conciencia y expresiones culturales).

21) Utiliza conceptos como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciocionalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros, aplicándolos con rigor. (Competencias: 1) Comunicación lingüística; 7) Conciencia y expresiones culturales).

22) Valora el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, comprendiendo la importancia de su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia (Competencias: 5) Competencias sociales y cívicas; 7) Conciencia y expresiones culturales)

23) Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables (Competencias: 3) Competencia digital; 4) Aprender a aprender; 6) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor).

2.2. PROGRAMA DE CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

2.2.1. Distribución de los contenidos del curso por Unidades Didácticas:

Unidad Didáctica 1: La Filosofía Antigua. Platón: El tránsito del mito al Logos en el origen de la filosofía. El periodo cosmológico de la Filosofía griega: los presocráticos. La filosofía griega en el siglo V: los sofistas y Sócrates. La filosofía de Platón: teoría metafísica, teoría antropológica y teoría política. La filosofía de Aristóteles: metafísica, antropología, ética y política. La filosofía helenística: cínicos, epicúreos y estoicos. **Texto: Platón: *República*, libro VII.**

Unidad Didáctica 2: La Filosofía Medieval. Tomás de Aquino: Los orígenes de la filosofía cristiana. Agustín de Hipona: teoría de la existencia de Dios y teoría política y de la Historia. El platonismo medieval: Anselmo de Canterbury. La filosofía islámica medieval: Avicena y Averroes. La filosofía judía medieval: Maimónides. El aristotelismo de Tomás de Aquino: metafísica, teoría de la relación entre la razón y la fe, teoría de la existencia de Dios y pruebas de la existencia de Dios. El nominalismo de Guillermo de Occam. **Texto: Tomás de Aquino: *Suma Teológica*, I, cuestión 2.**

Unidad Didáctica 3: La teoría del conocimiento en la Edad Moderna. Descartes: La ciencia moderna como contexto de la teoría del conocimiento en la Edad Moderna. La filosofía de Descartes: teoría del método, metafísica y antropología. Metafísica y teoría del conocimiento en el racionalismo: Spinoza y Leibniz. La teoría del conocimiento en el empirismo inglés: Locke, Berkeley y Hume. **Texto: R. Descartes: *Discurso del método*, parte IV.**

Unidad Didáctica 4: La teoría política en la Edad Moderna. Locke: La teoría política en el siglo XVI: Maquiavelo y Tomás Moro. Iusnaturalismo y contractualismo en la teoría política de los siglos XVII y XVIII. El contractualismo de Hobbes. El contractualismo de Locke. El contractualismo de Rousseau. La teoría política de Montesquieu. **Texto: J. Locke: *Segundo ensayo sobre el gobierno civil*, párrafos 87-99.**

Unidad Didáctica 5: La teoría materialista del hombre y de la historia.

Marx: Dialéctica e Historia en la filosofía de Hegel. La teoría positivista de la Historia en Auguste Comte. Los hegelianos de izquierda. La crítica de Marx a la filosofía de la época. La concepción materialista del ser humano en Marx. Los conceptos de alienación e ideología. La concepción materialista de la historia en Marx: el concepto de modo de producción y las etapas de la historia. Texto: **K. Marx: *La ideología alemana* (fragmentos).**

Unidad Didáctica 6: El raciovitalismo de Ortega y Gasset: El contexto español de la filosofía de Ortega: la generación del 98 y Unamuno. El contexto europeo de la filosofía de Ortega: fenomenología y existencialismo. La teoría orteguiana de la vida y de la historia. **Texto: J. Ortega y Gasset: *¿Qué es filosofía?* (fragmento de la lección IX).**

2.2.2. Correspondencia de los contenidos de las Unidades Didácticas con los Contenidos recogidos en el Currículo de Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Cantabria (se indica entre paréntesis el Bloque del Currículo al que se refieren los contenidos).

Unidad Didáctica de la Programación de Filosofía del IES Las Llamas.	Contenidos del Currículo de Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se corresponden con la Unidad.
Unidad Didáctica 1: La Filosofía Antigua. Platón.	1. Platón. El autor y su contexto filosófico. El contexto de Platón: El origen de la Filosofía griega: los presocráticos; El giro antropológico: Sócrates y los sofistas. La filosofía de Platón. La repercusión del pensamiento de Platón. 2. Aristóteles. El autor y su contexto filosófico 2.1. El contexto de Aristóteles: la física de Demócrito; Platón. 2.2. La filosofía de Aristóteles. 2.3. La repercusión del pensamiento de Aristóteles. 3. El helenismo: las escuelas éticas helenísticas y la ciencia alejandrina. (Bloque 2).
Unidad Didáctica 2: La Filosofía Medieval. Tomás de Aquino.	1. Agustín de Hipona. El origen del pensamiento cristiano. 2. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. 2.1. El contexto de Tomás de Aquino: el agustinismo, la Filosofía árabe y judía, el nominalismo; 2.2. La filosofía de Tomás de Aquino; 2.3. La repercusión de su pensamiento.

	3. El nominalismo de Guillermo de Ockam. (Bloque 3).
Unidad Didáctica 3: La teoría del conocimiento en la Edad Moderna. Descartes.	1. La Filosofía en el Renacimiento: El humanismo renacentista. El realismo político de Maquiavelo. 2. Descartes. El autor y su contexto filosófico. 2.1. El contexto de Descartes: la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza. 2.2. La filosofía de Descartes. 2.3. La repercusión de su pensamiento. 3. Hume. El autor y su contexto filosófico. 3.2. La filosofía de Hume. 3.3. La repercusión de su pensamiento. (Bloque 4).
Unidad Didáctica 4: La teoría política en la Edad Moderna. Locke.	3.1. El contexto de Hume: el liberalismo político de Locke. 4. El pensamiento de Rousseau y los ilustrados franceses. (Bloque 4).
Unidad Didáctica 5: La teoría materialista del hombre y de la historia. Marx.	1. Marx. El autor y su contexto filosófico. 1.1. El contexto de Marx: Hegel y Feuerbach. 1.2. La filosofía de Marx. 1.3. La repercusión de su pensamiento. (Bloque 5).
Unidad Didáctica 6: El raciovitalismo de Ortega y Gasset.	3. Ortega. El autor y su contexto filosófico. 3.1. El contexto de Ortega: Unamuno. 3.2. La filosofía de Ortega. 3.3. La repercusión de su pensamiento. (Bloque 5).
Todas las Unidades Didácticas.	1. El comentario de texto. 2. El diálogo filosófico y la argumentación. 3. Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía. 4. La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía. (Bloque 1).

2.2.3. Distribución temporal de los contenidos.

Unidad Didáctica 1: Septiembre y octubre de 2017.

Unidad Didáctica 2: Del 6 de noviembre al 22 de diciembre de 2017.

Unidad Didáctica 3: Del 9 de enero al 22 de febrero de 2018.

Unidad Didáctica 4: Marzo de 2018

Unidad Didáctica 5: Abril de 2018.

Unidad Didáctica 6: Mayo de 2018.

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

2.3.1. Criterios de evaluación.

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.
3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.
4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.
5. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.
6. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.
7. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.
8. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.
9. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.

10. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.

11. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la Modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la *dignitas hominis*, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.

12. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.

13. Conocer el empirismo de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento, su actitud respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.

14. Conocer los principales ideales de los ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.

15. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la ley moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.

16. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.

17. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.

18. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.

19. Comprender la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y con el pensamiento postmoderno,

valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso.

20. Conocer las teorías más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.

2.3.2. Estándares de aprendizaje evaluables.

1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo los planteamientos que se defienden.

2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.

3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.

4. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.

5. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.

6. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes o esquemas de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la Historia de la Filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.

7. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.

8. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.

9. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.

10. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.

11. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.

12. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.

13 Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, Bien, razón, *doxa*, *episteme*, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, *mímesis*, *méthexis*, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.

14. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.
15. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y su intelectualismo moral, el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolos con las soluciones aportadas por Platón.
16. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación y en las tareas de gobierno.
17. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como sustancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud, entre otros.
18. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonista y la política, comparándolas con las teorías de Platón.
19. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.
20. Valora el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental y su aportación al planteamiento científico de las cuestiones.
21. Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.
22. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.
23. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, creación, esencia, existencia, inmortalidad, ley natural, ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.
24. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la ley moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.
25. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.
26. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas, comprendiendo la importancia de la universalidad de la ley moral.
27. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la Modernidad.
28. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento.

29. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.
30. Identifica conceptos de Descartes, como razón, certeza, método, duda, hipótesis, *cogito*, idea, sustancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.
31. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.
32. Describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana y el monismo panteísta de Spinoza, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Descartes.
33. Valora el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, comprendiendo la importancia de la universalidad de la razón cartesiana.
34. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.
35. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, su actitud respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.
36. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.
37. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, comprendiendo la importancia de la búsqueda de la felicidad colectiva.
38. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y la trascendencia del pensamiento de Rousseau, desde su crítica social hasta la defensa del contrato social y la voluntad general.
39. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.
40. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la ley moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.
41. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.
42. Valora el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, comprendiendo la

importancia de la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y considerando críticamente el androcentrismo de la razón.

43. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.

44. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico, la crítica al idealismo, a la alienación, a la ideología y su visión humanista del individuo.

45. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea, relacionándolos con las soluciones aportadas por Marx.

46. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, comprendiendo la importancia de la defensa de la igualdad social.

47. Define conceptos de Nietzsche como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.

48. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

49. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.

50. Valora el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, comprendiendo la importancia de la defensa de la verdad y la libertad.

51. Utiliza conceptos como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros, aplicándolos con rigor.

52. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.

53. Explica las ideas centrales del pensamiento de Unamuno e identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea, relacionándolos con las soluciones aportadas por Ortega.

54. Valora el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, comprendiendo la importancia de su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.

55. Identifica conceptos de Habermas como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida, entre otros, aplicándolos con rigor.

56. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa.

57. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y con el pensamiento postmoderno, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolos con las soluciones aportadas por Habermas.

58. Valora el esfuerzo de la filosofía de Habermas por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, comprendiendo la importancia de su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.

59. Identifica conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.

60. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, analizando la deconstrucción de la Modernidad desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.

61. Explica las principales tesis de filósofos postmodernos, como Vattimo, Lyotard y Baudrillard, reflexionando sobre su vigencia actual.

2.3.3. Estándares de aprendizaje evaluables esenciales para superar la materia y los correspondientes para evaluar la prueba extraordinaria.

De acuerdo con las indicaciones de la Consejería de Educación, los estándares de aprendizaje evaluables esenciales son los indicados en el apartado anterior.

2.4. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

2.4.1. Procedimientos de evaluación.

El procedimiento de evaluación básico de la materia consistirá en una prueba escrita de comentario de texto en el que los alumnos tendrán que responder a las siguientes cuestiones:

- 1) Definir dos términos o expresiones significativas que aparezcan en el texto.
- 2) Enunciar la tesis del texto e identificar sus ideas principales..
- 3) Relacionar el contenido del texto con la filosofía del autor.
- 4) Relacionar la temática del texto, el contexto histórico cultural o ambos de una época distinta a la que pertenece el texto (la época se especificará en el examen concreto).

5) Relacionar la temática del texto, el contexto histórico cultural o ambos de una época distinta a la que pertenece el texto y distinta también a la indicada en la pregunta 4 (la época se especificará en el examen concreto).

La formulación de las preguntas 4 y 5 podrá modificarse en función del autor objeto del examen.

2.4.2. Criterios de calificación.

Los alumnos recibirán una calificación de 0 a 10 en cada uno de los tres periodos de evaluación del curso. La calificación consistirá, en principio, en el resultado de establecer la media aritmética entre las pruebas escritas que se realicen durante el periodo de evaluación. Las pruebas escritas tendrán la estructura mencionada en el apartado anterior (“Procedimientos de evaluación”) de esta programación. Se calificará con dos puntos las preguntas 1 y 2, con 3 la pregunta 3 y con 1,5 las preguntas 4 y 5. En el caso de la primera prueba, sobre el texto de Platón, se calificarán con dos puntos las preguntas 1 y 2 y con tres puntos las preguntas 3 y 4. Las faltas de ortografía podrán restar hasta un 10% de la puntuación total de la Prueba escrita (1 sobre 10). La media se redondeará a la alta o a la baja en función de la actitud del alumno en el aula y de su trabajo personal de los contenidos de la materia.

2.4.3. Sistema de recuperación.

-Aquellos alumnos que no aprueben alguna de las pruebas escritas tendrán opción a realizar pruebas de recuperación según el calendario que se establezca para cada una de ellas.

-Quienes no hayan superado cualesquiera de las evaluaciones o alguna de las pruebas a lo largo del curso, deberán realizar una **Prueba final** en el mes de **Mayo** en las siguientes condiciones:

- Para quienes tengan pendiente una, dos evaluaciones o alguna prueba escrita en concreto, la Prueba consistirá en una segunda recuperación de lo que corresponda.
- Para quienes tengan las tres evaluaciones, la Prueba versará sobre el **Programa de contenidos mínimos**.

2.4.4. Prueba extraordinaria de septiembre.

Los alumnos que no obtengan una calificación global positiva podrán realizar una **prueba extraordinaria en el mes de septiembre de 2018**. Dicha prueba tendrá la misma estructura de las pruebas realizadas durante el curso y consistirá en el análisis de un texto de uno de los siguientes autores: Platón, Tomás de Aquino, Descartes, Locke, Marx u Ortega y Gasset.

Nota: El contenido de la Programación de la materia de Historia de la Filosofía para el curso 2017-2018 estará sujeto a posibles modificaciones

determinadas por la normativa sobre la EBAU en la Comunidad de Cantabria.

3. VALORES ÉTICOS .1º ESO, 2º ESO, 3º ESO Y 4º ESO.

3.1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia Valores Éticos debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias clave.

- En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente éste el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético.
- La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.
- La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.
- Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación. El currículo básico está configurado en orden creciente de complejidad en cada uno de los seis bloques temáticos, partiendo desde cierto nivel de concreción para, posteriormente, ascender hacia niveles más generales y abstractos de forma gradual. Por otra parte, para que el alumnado desarrolle actitudes de aprecio a los valores éticos y adquiera hábitos y pautas de conducta fundamentadas en ellos, cada bloque plantea el estudio de elementos diversos para cada ciclo, con el fin de contemplar

cada uno de los seis ejes temáticos con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes.

3.2. PROGRAMA DE CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Primer trimestre

1. La dignidad de la persona.
2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Segundo trimestre

3. La reflexión ética.
4. La justicia y la política.

Tercer trimestre

5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH.
6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

3.3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 1 ESO

3.3.1.1. Criterios de evaluación:

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
2. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.
3. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.
4. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por valores éticos.
5. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.
6. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.
7. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.

8. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.
9. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales, como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.
10. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.
11. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.

3.3.1.2. Estándares de aprendizaje evaluables

Bloque 1: La dignidad de la persona

- 1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por algunos filósofos.
- 1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.
- 1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.
- 2.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.
- 3.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.
- 3.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

- 1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.
- 1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.
- 1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones acerca de este tema.

Bloque 3. La reflexión ética

- 1.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.
- 1.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: económicos, estéticos, religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.
- 1.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.
- 2.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando

ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

2.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos, tanto en la vida personal como social.

Bloque 4. La justicia y la política

1.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

1.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH

1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

2.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas puedan tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica entre otros.

1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.

2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

3.3.1.3. Estándares de aprendizaje evaluables esenciales para superar la materia y los correspondientes para evaluar la prueba extraordinaria.

De acuerdo con las indicaciones de la Consejería de Educación, los estándares de aprendizaje evaluables esenciales son los indicados en el apartado anterior.

3.3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 2 ESO

3.3.2.1. Criterios de evaluación:

1. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.
2. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.
3. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.
4. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.
5. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.
6. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.
7. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.
8. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.
9. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.
10. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.
11. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.

12. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.
13. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.
14. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.
15. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.
16. Comprender la importancia de la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, y analizando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.
17. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y de la infancia en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.
18. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.

3.3.2.2. Estándares de aprendizaje evaluables:

1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.
2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.
3. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.
4. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.
5. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.

6. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas de acuerdo con un criterio racional.
7. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.
8. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.
9. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.
10. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.
11. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.
12. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.
13. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.
14. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.
15. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.
16. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.
17. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.
18. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado

de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

19. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás. .

20. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

21. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.

22. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

23. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.

24. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.

25. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el **ser humano**, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

26. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

27. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

28. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

29. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

30. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y describe su clasificación en éticas de fines y procedimentales, elaborando un esquema con sus diferencias más destacadas.

31. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.

32. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

33. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

34. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.
35. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.
36. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.
37. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.
38. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.
39. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.
40. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.
41. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.
42. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.
43. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.
44. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.
45. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.
46. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los

dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

3.3.2.3. Estándares de aprendizaje evaluables esenciales para superar la materia y los correspondientes para evaluar la prueba extraordinaria.

De acuerdo con las indicaciones de la Consejería de Educación, los estándares de aprendizaje evaluables esenciales son los indicados en el apartado anterior.

3.3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 3 ESO

3.3.3.1. Criterios de evaluación

1. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir, de manera consciente y voluntaria, en la construcción de la propia identidad conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.
2. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.
3. Distinguir en la persona los ámbitos de la vida privada y el de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.
4. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación..
5. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.
6. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.
7. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.
8. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.
9. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “Los derechos y deberes de los Ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “Los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).
10. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades asumidas por los Estados miembros y

sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.

11. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas mediante el análisis de la teoría del positivismo jurídico, comparándola con el convencionalismo y el iusnaturalismo, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.
12. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.
13. Interpretar y apreciar el contenido y la estructura interna de la Declaración, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto
14. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.
15. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc., mediante el análisis de una falsa idea de progreso, cuyos objetivos no siempre respetan un código ético fundamentado en la DUDH.
16. Identificar y valorar algunos impactos negativos, que para la especie humana y su entorno natural, ha producido el desarrollo científico y tecnológico, utilizado al margen de los valores éticos.

3.3.3.2. Estándares de aprendizaje evaluables

Bloque 1. La dignidad de la persona

1.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.

1.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas la prudencia, la lealtad, la sinceridad

2.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de su libertad en ambos casos.

2.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

2.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo

sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

Bloque 3. La reflexión ética

1.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.

1.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

1.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

2.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.

2.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

3.1. Reseña, utilizando medios informáticos y audiovisuales, las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.

3.2. Enumera las características que hacen del Utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.

3.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

Bloque 4. La justicia y la política

1.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética que atribuye la función educativa del Estado.

1.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

2.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.

2.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.

2.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.

2.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

3.1. Conoce y aprecia en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

3.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.

3.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.

3.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

4.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.

4.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH

1.1. Elabora en grupo una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.

1.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.

1.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.

1.4. Recurre a su iniciativa personal para elaborar una presentación informática, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho (iusnaturalismo, convencionalismo y positivismo jurídico) y explicando sus conclusiones.

2.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.

2.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos, que dieron origen a la DUDH, entre ellos el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquellos que no pertenecían a una determinada etnia, modelo físico, relación, ideas políticas, etc.

3.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: Los artículos 1 y 2 se refieren a los principios de toda persona, los derechos de libertad, igualdad, fraternidad y no discriminación.

Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales, propios de la persona. Los artículos del 12 al 17 establecen los derechos del individuo en relación con la comunidad.

Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales.

Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.

3.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

4.1. Investiga, mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: Los derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc.

Los derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, gobiernos totalitarios, refugiados políticos, etc.

4.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como Amnistía Internacional, y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

1.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

2.1. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

3.3.3.3. Estándares de aprendizaje evaluables esenciales para superar la materia y los correspondientes para evaluar la prueba extraordinaria.

De acuerdo con las indicaciones de la Consejería de Educación, los estándares de aprendizaje evaluables esenciales son los indicados en el apartado anterior.

3.3.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 4 ESO

3.3.4.1. Criterios de evaluación:

1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.
2. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.
3. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.
4. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.
5. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s. XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.
6. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.
7. Identificar la Ética del Discurso como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.
8. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos, tanto en su vida personal como social.
9. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.
10. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y reflexionar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.

11. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.
12. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios y voluntarias que trabajan por la defensa de los derechos humanos.
13. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de la ciudadanía española a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las amenazas que, contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.
14. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que el Estado español asume con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.
15. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos humanos y valores éticos.
16. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.

3.3.4.2. Estándares de aprendizaje evaluables:

1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona, y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.
2. Identifica, en la DUDH, como atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.
3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación y violación de derechos, etc.
4. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.
5. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.
6. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.
7. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.
8. Señala los peligros que éste fenómeno encierra si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.
9. Diserta acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.

10. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.
11. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante las amenazas de grandes intereses políticos y económicos, y de grupos violentos que disponen de avances científicos y tecnológicos, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.
12. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la Ética, tales como el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.
13. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.
14. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.
15. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.
16. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.
17. Justifica por qué la Ética del Discurso es una ética formal y en qué consiste el imperativo categórico que formula, identificando las similitudes y diferencias con el imperativo de la ética de Kant.
18. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.
19. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes públicos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como el pago de los impuestos establecidos, entre otros.
20. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.
21. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

22. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética como fundamento de su legitimidad y de su obediencia..
23. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas acerca de los dilemas que plantean los casos de desobediencia civil y objeción de conciencia, ya que éstos implican el desacato a las leyes del Estado.
24. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad, y la función de los dos principios de justicia que propone.
25. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.
26. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.
27. Señala algunas de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.
28. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual acerca de algunas de las instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc., así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.
29. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).
30. Toma conciencia del compromiso de la ciudadanía española con la paz como una aspiración colectiva e internacional reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.
31. Emprende la elaboración de una presentación, con medios informáticos y audiovisuales, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.
32. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por el Estado español en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.
33. Identifica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.

34. Identifica las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.

35. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.

36. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control, así como la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

3.3.4.3. Estándares de aprendizaje evaluables esenciales para superar la materia y los correspondientes para evaluar la prueba extraordinaria.

De acuerdo con las indicaciones de la Consejería de Educación, los estándares de aprendizaje evaluables esenciales son los indicados en el apartado anterior.

3.4. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

3.4.1. La Evaluación del aprendizaje se realizará a través de la valoración del trabajo desarrollado a lo largo del período evaluado. Este trabajo incluye la realización de las actividades y ejercicios que se propongan, la confección del Cuaderno de clase, la realización de lecturas y comentarios, análisis de películas, las respuestas orales en clase, la participación en debates, así como la búsqueda de información y la realización de trabajos de investigación.

La calificación de las evaluaciones se hará conforme a los siguientes criterios:

1) La nota de cada una de las evaluaciones y la calificación de final de curso se compondrá teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Elaboración del cuaderno de clase: y registro de actividades: 30%
- Actitud, comportamiento, trabajo, participación en clase: 30%
- Trabajos y/o pruebas escritas del trimestre: 40%

2) Los alumnos tendrán la opción de realizar una prueba de recuperación por evaluación caso de que la hubieran suspendido.

3) Quienes no hayan superado cualesquiera de las Evaluaciones a lo largo del curso deberán realizar una **prueba final** en las siguientes condiciones:

- a) para quienes tengan pendiente una o dos Evaluaciones, la Prueba consistirá en una segunda recuperación de la o las que corresponda.
- b) para quienes tengan pendientes las tres Evaluaciones, la Prueba versará sobre el **Programa de contenidos** y la entrega del material, lecturas, trabajos o actividades pendientes.

3.4.2. Criterios de calificación

Las actividades de clase, las pruebas y trabajos se calificarán valorándose lo siguiente:

- Realización efectiva de las actividades propuestas para el desarrollo del programa
- adecuación del contenido de las respuestas a las preguntas formuladas;
- capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de los contenidos;
- capacidad de definición;
- capacidad de argumentación;
- capacidad de dialogar y debatir;
- orden lógico de la exposición;
- valoración crítica de opiniones;
- corrección sintáctica y ortográfica;
- presentación adecuada de los textos escritos.

3.4.3. Prueba extraordinaria

La **Prueba extraordinaria de Valores Éticos** consistirá en la respuesta por escrito a una serie de cuestiones pertenecientes al Programa de Contenidos de la materia, siendo calificada aplicando los Criterios de evaluación y calificación establecidos por el Departamento en los apartados anteriores.

En el momento de presentarse a dicha Prueba se exigirá a quienes la realicen, en su caso, la entrega de todo tipo de trabajos, lecturas, actividades o cuadernos que hayan sido de obligada realización a lo largo del curso.

3.5. DIDÁCTICA Y METODOLOGÍA. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

3.5.1. Orientaciones metodológicas:

Se pondrán en práctica diferentes estrategias metodológicas, utilizando las más adecuadas para los contenidos de aprendizaje, las características de los alumnos y alumnas y de los grupos que atiende. Es importante resaltar que la función esencial de esta asignatura es eminentemente formativa y que la metodología seleccionada debe enfocarse fundamentalmente a la asimilación activa de contenidos, al desarrollo de la capacidad para construir un pensamiento propio fundamentado racionalmente y a la generación de hábitos y actitudes que faciliten la realización de un proyecto vital digno de ser vivido para el alumno o alumna, haciendo posible su colaboración responsable en la construcción de una sociedad justa.

El modo de afrontar la materia deberá evitar generar un rechazo temprano del alumnado hacia la reflexión filosófica, abrumándolo con cuestiones abstractas alejadas de su interés y problemática. Convendrá, por el contrario, centrarse en una metodología activa que sirva al alumnado para mejorar paulatinamente su

autoestima, su autonomía moral, su respeto a la diferencia, su capacidad de diálogo, sus habilidades sociales para alcanzar relaciones interpersonales gratificantes y su conciencia de la posibilidad de elegir para sí mismo, y de buscar para los demás, una vida digna, una buena vida.

El presente currículo no debe, pues, entenderse como una amplia oferta de contenidos y exigencias teóricas que el alumnado deba aprender pasivamente. Por una parte, un desarrollo completo de este currículo exigiría un horario semanal más amplio y un mayor grado de madurez del alumnado al que se dirige. En cualquier caso, por otra parte, más importante aún, ese modo de trabajar nos apartaría del objetivo fundamental de esta materia.

Así pues, será fundamental adaptar todo el proceso de enseñanza y aprendizaje al contexto del alumnado, a su grado de madurez y a la situación peculiar de una materia que habrá de desarrollarse en un solo período lectivo semanal, y que no cursará todo el alumnado, ya que se propondrá como alternativa a la materia de Religión.

Reflexionar sobre qué vida merece la pena ser vivida habrá de llevar a cada uno a comprender la importancia de la coherencia, la honestidad, la alegría, la solidaridad o la empatía. Con este fin, eminentemente práctico se seleccionarán los contenidos que mejor se adapten a la situación concreta de cada grupo, sin aspirar a explicar más contenidos de los que realmente sean compatibles con una marcha adecuada del proceso de aprendizaje.

La metodología tratará pues de promover que el alumnado descubra el alcance de su libertad. Comprenderá así que la posibilidad de elegir una de entre las diferentes opciones que se le van presentando le permitirá convertirse en el escultor que modela su propia vida y le hará capaz de contribuir a la construcción de una sociedad más justa. Con ello descubrirá la especial dignidad de la persona y la responsabilidad que se deriva de la dimensión moral del ser humano. La vida no es una actividad meramente biológica, por eso la ética debe permitir que el alumnado descubra -y comience a practicar- un arte muy especial: el arte de vivir. La metodología se subordinará a este objetivo fundamental.

La metodología insistirá en actividades que fomenten que el alumno o alumna aprenda a utilizar técnicas de introspección y de reflexión intelectual para conocerse a sí mismo y elaborar su propio proyecto de vida.

También se realizarán actividades guiadas por el profesor que permitan la alumna o el alumno aprenda técnicas para debatir y compartir sus ideas con otros de manera racional y a ser tolerante con los que piensan diferente.

El punto de partida metodológico, en la enseñanza de los valores éticos, es la consideración del aprendizaje como un proceso de construcción personal del alumnado quien decide incorporar estos valores a su vida y la consideración del profesor o profesora como una guía externa de ese proceso facilitando, mediante una planificación didáctica, los instrumentos necesarios para garantizar que éste pueda alcanzar su objetivo.

Algunos de los elementos básicos dignos de considerar en la elección de las estrategias de enseñanza, en esta asignatura, tales como:

- Tener en cuenta los conceptos y experiencias previas con los que los alumnos y alumnas han interpretado la realidad hasta este momento, es decir, considerar los conocimientos previos que poseen.
- Empezar el aprendizaje planteando un conflicto cognitivo, que motive a las alumnas y los alumnos para buscar nuevos conocimientos o para desarrollar nuevas destrezas y actitudes con el fin de resolverlo, ampliando su capacidad para interpretar la realidad.
- Planificar las actividades de clase con el objeto de que el alumnado mantenga un pensamiento activo, ya que es éste el que tiene que hacer el esfuerzo para lograr los nuevos aprendizajes.

En el aprendizaje de los valores éticos, el profesor estructurará las actividades de clase utilizando diversas técnicas de trabajo, tales como:

- Lectura, resumen y comentario de textos para obtener información relevante;
- utilizar y comparar distintas fuentes de información sobre un mismo dilema o problema ético, utilizando los medios informáticos;
- elaborar conclusiones fundamentadas racionalmente y exponerlas con claridad y rigor;
- utilizar el trabajo grupal con el fin de fomentar el aprendizaje cooperativo, el intercambio de ideas y la detección de errores;
- promover el debate y disertación acerca de un problema, destacando la importancia de argumentar racionalmente las opiniones que los alumnos y alumnas presenten;
- utilizar instrumentos de autoevaluación por parte de las alumnas y los alumnos y de evaluaciones grupales que permitan conocer en qué grado se logran los objetivos planteados.

Se realizarán explicaciones acerca de los temas, ya que una conceptualización clara y precisa puede evitar disquisiciones innecesarias y asegurar el logro de los objetivos propuestos.

Para terminar, es importante destacar que es el profesor o profesora elegirá la metodología adecuada y estructurará las actividades que se han de realizar en clase, contemplando que, en el caso de los valores éticos, lo esencial no es solo que éstos sean conocidos, sino que los alumnos y alumnas descubran su importancia incorporándolos en su vida y promoviendo su aplicación en la sociedad, en la política y en toda actividad humana, contribuyendo a la construcción de un mundo más justo, como hábitat del hombre.

3.5.2. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos que se utilizarán serán selecciones de textos de fuentes como libros, manuales, prensa, fuentes digitales, cine, televisión, películas, música, etc.

Se estimulará especialmente la realización de actividades por parte de los alumnos, fomentando la investigación y realización de trabajos utilizando todo

tipo de fuentes de información impresa, (libros, revistas, prensa, etc.), páginas web, y documentos audiovisuales que favorezcan el debate y la reflexión.

4. PSICOLOGÍA. 2º DE BACHILLERATO

4.1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

En la sociedad del s. XXI, son fundamentales los métodos relacionados con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, indispensables en la obtención, elaboración y profundización de la información. La Psicología fomenta su uso con solvencia y responsabilidad, desarrollando su competencia digital. Asimismo, se desarrollará la competencia lógico matemática en las valoraciones estadísticas pertinentes. En definitiva, la materia de Psicología busca fomentar la autonomía del alumnado y el sentido de iniciativa personal, afianzando su espíritu emprendedor y sentido crítico con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo individual y grupal y la confianza en uno mismo.

4.2. PROGRAMA DE CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Los elementos de esta materia se organizan en seis bloques, estrechamente relacionados entre sí. Partiendo de la consideración de la Psicología como ciencia, se analizan los fundamentos biológicos de la conducta, las capacidades cognitivas como la percepción, la memoria y la inteligencia, profundizando en el aprendizaje y la construcción de nuestra personalidad individual y social.

Esta materia ayuda a entender el sentido del aprendizaje, de la competencia de aprender a aprender, al incluirse el aprendizaje como objeto de estudio. Los múltiples sistemas teóricos con sus propuestas, métodos y conclusiones, fomentarán la adquisición de un pensamiento autónomo y desarrollarán su capacidad crítica, al permitir al alumnado contrastar las diferentes posturas explicativas sobre un mismo fenómeno psíquico-conductual y aprender a diferenciar entre el saber científico y los prejuicios y falsas creencias que pueda poseer sobre los temas tratados.

En tanto que saber científico, la investigación es esencial en Psicología, encontrando en ella una riqueza metodológica que articula saberes de naturaleza tanto deductiva como experimental. La Psicología también trata el estudio de los métodos científicos y tecnológicos propios de la materia, comprendiendo los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y la experimentación propia de esta ciencia, conociendo y valorando su contribución en el cambio de las condiciones de vida.

Bloques de contenidos: Distribución temporal

Primer trimestre

1. La Psicología como ciencia
2. Fundamentos biológicos de la conducta
3. Los procesos cognitivos básicos:
 - 3.1. Percepción y Atención
 - 3.2. Memoria

Segundo trimestre

- 4. Procesos cognitivos superiores:
 - 4.1. Aprendizaje
 - 4.2. Inteligencia
 - 4.3. Pensamiento

Tercer trimestre

- 5. La construcción del ser humano: Motivación, Personalidad y Afectividad
- 6. Psicología social y de las organizaciones

4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

A continuación se explicitan los contenidos de cada Bloque de contenidos en relación con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada uno de los contenidos, que a su vez, se consideran esenciales.

BLOQUE 1: La Psicología como ciencia

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La especificidad de la Psicología. Dimensiones teórica y práctica. Definiciones. Contenidos, cuestiones y problemas. Origen y desarrollo histórico. El ámbito teórico y práctico de la Psicología. Objetivos, características, ramas, técnicas y métodos de investigación. Las corrientes de la Psicología contemporánea: funciones y aportaciones más importantes.	1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para reconocer el carácter científico de la Psicología, algunos de sus antecedentes históricos y la presencia de la Psicología en la sociedad y la cultura contemporánea. Se realizarán comentarios de textos de autores clásicos de la Psicología, análisis de vídeos relativos a la presencia de la Psicología en la sociedad actual y actividades destinadas a identificar la Psicología como un conocimiento científico. 1º) Comunicación lingüística; 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 7º) Conciencia y expresiones culturales	1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como "ciencia del alma", a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivism, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt. 1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc. El criterio se propone evaluar las capacidades del alumnado para	2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar. 2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y

	<p>conocer e identificar las dimensiones teóricas y prácticas de la Psicología (su carácter de ciencia básica y ciencia aplicada), identificar los caracteres específicos del método científico en Psicología y establecer relaciones de semejanza y demarcación entre la Psicología y otras ciencias. El alumnado deberá analizar y ponderar la aplicación del método científico en teorías y experimentos psicológicos a través de informes orales y escritos críticamente razonados y argumentados.</p> <p>1º) Comunicación lingüística 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p>	<p>valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.</p> <p>2.3 Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	<p>3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.</p> <p>Se trata de evaluar la capacidad del alumnado para reconocer las distintas tendencias de la Psicología contemporánea, diferenciarlas con rigor y ponderar críticamente las aportaciones y limitaciones de cada una de ellas. Se utilizarán los recursos del análisis de textos psicológicos, la elaboración de mapas conceptuales y las presentaciones con medios audiovisuales</p> <p>1º) Comunicación lingüística 3ª) Competencia digital 4º) Aprender a aprender</p>	<p>3.1 Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.</p> <p>3.2 Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.</p> <p>3.3 Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.</p> <p>3.4 Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.</p>

BLOQUE 2: Fundamentos biológicos de la conducta

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La arquitectura del cerebro. Diferencias anatómicas entre el cerebro humano y animal. La relación entre la evolución del cerebro y la conducta humana. La morfología neuronal y los neurotransmisores. Las áreas cerebrales y sus funciones. Técnicas actuales en la investigación del cerebro. Influencia de la genética en el comportamiento humano y Psicoendocrinología. La raíz genética del comportamiento humano. Las</p>	<p>1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumnado para comprender y explicar la estructura del cerebro como resultado del proceso evolutivo. El alumnado utilizará recursos audiovisuales y en general digitales</p>	<p>1.1 Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.</p> <p>1.2 Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.</p>

<p>alteraciones genéticas y su relación con enfermedades y trastornos conductuales. Bases hormonales de la conducta: el sistema endocrino y sus efectos en la conducta de la persona. Trastornos psicológicos derivados de problemas endocrinológicos. Estándares</p>	<p>para investigar y comparar la estructura del cerebro humano con el de otros animales y ser capaz de exponer con el rigor científico adecuado las implicaciones de la filogénesis humana en la configuración del cerebro. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3º) Competencia digital 4º) Aprender a aprender</p>	
---	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	<p>2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos. Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumnado para conocer la organización del sistema nervioso central y su incidencia en la conducta humana. El alumnado realizará presentaciones con medios informáticos sobre morfología neuronal y explicará con vocabulario y razonamientos científicos adecuados la organización de las áreas cerebrales y sus funciones correspondientes. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3º) Competencia digital 3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales. Este criterio se propone evaluar la capacidad del alumnado para entender y valorar las aportaciones de las diferentes técnicas científicas al estudio del cerebro. El alumnado tendrá que describir y comparar distintas técnicas científicas de investigación del cerebro y analizar y valorar las aportaciones de esas técnicas en el tratamiento terapéutico de diversas patologías. 1º) Comunicación lingüística 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p>	<p>2.1. Realiza una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores. 2.2 Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas. 3.1 Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos. 3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	<p>4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumnado para comprender y valorar la importancia</p>	<p>4.1 Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre la conducta femenina y masculina. 4.2 Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta,</p>

	<p>del componente genético en la conducta humana. El alumnado tendrá que explicar con vocabulario y razonamientos científicos adecuados la influencia de los aspectos genéticos en la conducta y su incidencia en determinadas enfermedades, especialmente de carácter cognitivo y conductual.</p> <p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 3º) Competencia digital.</p> <p>5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos. El propósito de este criterio es evaluar la capacidad del alumno para conocer la influencia del sistema endocrino en el cerebro, apreciar su influencia en la conducta humana y reconocer las principales diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres. Los alumnos deberán realizar mapas conceptuales del sistema endocrino que reflejen su influencia en la conducta humana y en diversos trastornos. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 5º) Competencias sociales y cívicas</p>	<p>utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, deleción, etc.</p> <p>4.3 Localiza y selecciona información en Internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.</p> <p>5.1 Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/depresión, tirooides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc. 5.2 Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.</p>
--	---	--

BLOQUE 3: Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Nuestro conocimiento del mundo: la percepción. El fenómeno perceptivo y sus elementos. Teorías explicativas acerca de la percepción. Trastornos y fenómenos perceptivos. Los factores individuales, sociales y culturales en la percepción humana. La Memoria. Definiciones de memoria y atención. Tipos de memoria. El olvido y sus causas. Las distorsiones y alteraciones de la memoria.</p>	<p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información. Con este criterio se pretenden evaluar las capacidades del alumnado para identificar los distintos elementos del proceso perceptivo (a partir de la sensación) y las distintas leyes de la percepción; para conocer, comparar y valorar las distintas teorías de la percepción y para comprender y valorar al ser humano como procesador de información. Estas capacidades se desarrollarán y ejercitarán mediante comparaciones orales y/o escritas de las distintas teorías sobre la percepción y presentaciones con recursos informáticos y audiovisuales de las leyes de la percepción y diversos fenómenos perceptivos. 1º) Comunicación lingüística; 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 3º) Competencia digital</p>	<p>1.1 Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción) reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción). 1.2 Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología. 1.3 Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. a través de obras pictóricas o fotografías. 1.4 Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia. 1.5 Comenta y aprecia algunos</p>

	<p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos. Mediante este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado de identificar, distinguir, comprender y valorar los factores individuales y sociales en el proceso perceptivo. Se tendrá en cuenta la capacidad de los alumnos de trabajar en grupo para descubrir y valorar críticamente en diálogo con sus compañeros dichos factores. 1º) Comunicación lingüística; 5º) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para conocer la estructura de la memoria, sus tipos y sus alteraciones y su capacidad para aplicar sus conocimientos sobre la memoria a su propia experiencia de aprendizaje. El alumnado deberá ser capaz de realizar actividades de búsqueda de información sobre el tema en la red, exposiciones con recursos audiovisuales sobre la memoria y mapas cognitivos sobre la estructura de la memoria a partir de su reflexión personal sobre el tema. 1º) Comunicación lingüística; 3º) Competencia digital 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.</p> <p>2.1 Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer</p> <p>3.1 Relaciona los conceptos de la atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir. 3.2 Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano. 3.3 Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales las causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones. 3.4 Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada. 3.5 Ejemplifica, a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hiperamnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.</p>
--	--	--

BLOQUE 4: Procesos cognitivos superiores: Aprendizaje, Inteligencia y pensamiento

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>El Aprendizaje. Teorías del aprendizaje. Factores influyentes. La Inteligencia y el pensamiento. Teorías acerca de la Inteligencia. El desarrollo de la inteligencia: Piaget. Los tests de inteligencia, sus clases y su eficacia. Pensamiento racional y pensamiento creativo: características. La Inteligencia emocional: teorías explicativas de Gardner y Goleman. La inteligencia artificial: límites, ventajas y peligros.</p>	<p>1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. El propósito de este criterio es evaluar las capacidades del alumnado para conocer distintos modelos de aprendizaje formulados en Psicología, distinguir los principales elementos que constituyen cada uno de ellos y valorar las posibilidades de aplicar algunos de sus aspectos a su propia experiencia de aprendizaje. El alumnado deberá confeccionar cuadros comparativos de distintos modelos de aprendizaje, analizar técnicas de condicionamiento en la publicidad utilizando recursos audiovisuales y realizar análisis comparativos orales y/o escritos de las diversas teorías del aprendizaje y de su aplicación en el contexto escolar. 1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana. El criterio de evaluación se propone evaluar las capacidades del alumnado para conocer diversos enfoques psicológicos sobre la inteligencia y el pensamiento y para considerar críticamente la consistencia teórica y el alcance práctico de los tests de inteligencia. El alumnado deberá ser capaz de elaborar mapas conceptuales sobre las diversas teorías de la inteligencia, recopilar información tanto de vídeos como de textos en Internet sobre tests de inteligencia y experimentos relacionados con ella y exponer de forma oral o escrita sus conclusiones sobre los diversos enfoques relacionados con la inteligencia y el pensamiento. 1º) Comunicación lingüística 3º) Competencia digital 4º) Aprender a aprender</p>	<p>1.1 Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Köhler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.</p> <p>1.2 Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>1.3 Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.</p> <p>2.1 Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría bifactorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p> <p>2.2 Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p> <p>2.3 Investiga, en páginas de Internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.</p> <p>2.4 Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.</p>

	<p>3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo. Este criterio se propone evaluar la capacidad del alumnado para conocer y comprender algunas teorías sobre la inteligencia emocional, como las de Gardner y Goleman, y para reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en la sociedad actual y en su propia vida personal y profesional. El alumnado elaborará esquemas sobre la estructura y las características de la inteligencia emocional. 1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas. Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumnado para reflexionar individualmente y en grupo sobre los problemas y horizontes que abre la investigación en inteligencia artificial. Los alumnos deberán reflexionar en grupo y extraer conclusiones acerca de las repercusiones que tienen los avances en inteligencia artificial en la sociedad contemporánea. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.</p> <p>4.1 Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.</p>
--	--	--

BLOQUE 5: La construcción del ser humano: Motivación, Personalidad y Afectividad

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La Motivación. Definición y clasificación. Teorías explicativas de la motivación. La frustración: causas y consecuencias. La personalidad. Teorías explicativas de la personalidad. Clasificación y características de tests y cuestionarios de personalidad. Procesos conscientes y fenómenos inconscientes. Las drogas y las alteraciones de la personalidad. Alteraciones y trastornos de conducta. Psicopatología: trastornos mentales más frecuentes. Psicoterapias: modelos, objetivos y características. Los Afectos. Emoción, sentimiento y pasión. Trastornos emocionales. Afectividad y sexualidad. El lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración. El criterio se propone evaluar las capacidades del alumnado para comprender y valorar la importancia de la motivación en su vida personal, escolar y profesional y para conocer diversas teorías sobre la motivación, los conflictos relacionados con ella y la frustración. El alumnado seleccionará información sobre diversas teorías de la motivación, realizará exposiciones con recursos informáticos sobre la relación entre motivación, frustración y agresión y</p>	<p>1.1 Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones. 1.2 Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración). 1.3 Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación</p>

	<p>deberá ser capaz de argumentar sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo. 1º) Comunicación lingüística 4º) Aprender a aprender 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo. El criterio se propone evaluar la capacidad del alumnado para comprender el concepto de personalidad y analizar y valorar críticamente diversas teorías de la personalidad. El alumnado deberá ser capaz de exponer de forma oral y/o escrita distintas teorías de la personalidad, valorar los diversos modelos de tests de personalidad y exponer sus conclusiones sobre la relación entre las dimensiones consciente e inconsciente de la personalidad. 1º) Comunicación lingüística 3º) Competencia digital 5º) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. El criterio se propone evaluar la capacidad del alumnado para conocer las características de los trastornos mentales, describir algunos de sus síntomas e identificar los factores que los provocan. El alumnado deberá ser capaz de describir y diferenciar</p>	<p>entre motivación y consecución de logros.</p> <p>2.1 Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana. 2.2 Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas. 2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc. 2.4 Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis. 2.5 Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada. 2.6 Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.</p> <p>3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas. 3.2 Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las</p>
--	--	--

	<p>distintos modelos de análisis de psicopatologías y psicoterapias y de elaborar a partir de su iniciativa personal y de información recogida en fuentes digitales cuadros esquemáticos generales sobre diferentes tipos de trastornos. 1º) Comunicación lingüística 3º) Competencia digital 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad. El criterio trata de evaluar la capacidad del alumnado para conocer desde una perspectiva teórica y valorar desde una perspectiva práctica y concreta la importancia de las emociones y los afectos en la vida de las personas. El alumnado deberá explicar y diferenciar con rigor terminológico los distintos tipos de afectos, identificar y diferenciar emociones primarias, secundarias y autoconscientes, ilustrar todas estas diferencias a través de mapas conceptuales e investigar con recursos digitales distintos problemas emocionales. 1º) Comunicación lingüística 3º) Competencia digital 5º) Competencias sociales y cívicas</p> <p>5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales. El criterio trata de evaluar la capacidad del alumnado para reconocer y valorar la importancia de las relaciones sexuales en la experiencia psicológica del sujeto. El alumnado deberá apreciar la importancia de la afectividad y la sexualidad en el desarrollo del ser humano y reflexionar a través de informes orales o escritos sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal en la transmisión de las emociones. 1º) Comunicación lingüística 5º) Competencias sociales y cívicas</p>	<p>emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.</p> <p>4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición. 4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo). 4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo. 4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.</p> <p>5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc. 5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.</p>
--	--	---

BLOQUE 6: Psicología social y de las organizaciones

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>El yo y la identidad social. Las diferencias culturales y la estructura psicológica de los individuos. El proceso de socialización y la interiorización de las normas y valores. Las actitudes, los esquemas cognitivos y su origen social. Los grupos, los roles y los status sociales.</p> <p>La conducta del individuo imbuido en la masa, sus características y sus consecuencias.</p> <p>La Psicología en el mundo laboral y empresarial. Campos de aplicación</p>	<p>1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p> <p>Este criterio se propone evaluar la capacidad del alumnado para reconocer y valorar la dimensión social del ser humano y los factores sociales que influyen en la configuración de la identidad personal. El alumnado deberá ser capaz de valorar críticamente la importancia de las diferencias culturales en el comportamiento y la convivencia, trabajar en grupo sobre los principales mecanismos de socialización utilizando como recursos presentaciones informáticas y debates y aplicar sus conocimientos teóricos al análisis de situaciones concretas como la violencia escolar, laboral, doméstica y de género.</p> <p>1º) Comunicación lingüística 3º) Competencia digital 4º) Aprender a aprender</p> <p>2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.</p> <p>Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumnado para analizar y valorar críticamente los fenómenos relacionados con la psicología de las masas. El alumno deberá ser capaz de seleccionar información tanto escrita como audiovisual relacionada con procesos de incidencia de las masas en la conducta de los individuos y realizar informes escritos en los que se describan con rigor y se valoren críticamente esos procesos.</p> <p>3º) Competencia digital 4º) Aprender a aprender 5º) Competencias sociales y cívicas</p> <p>3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene</p>	<p>1.1 Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.</p> <p>1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.</p> <p>1.3 Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.</p> <p>Contenidos</p> <p>2.1 Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.</p> <p>2.2 Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.</p> <p>2.3 Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.</p> <p>2.4 Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.</p> <p>3.1. Comenta y valora críticamente la importancia de la aplicación de la</p>

	<p>la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.</p> <p>Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumnado de reconocer la importancia de la Psicología en el ámbito laboral y reflexionar críticamente sobre ella. El alumnado deberá ser capaz de analizar la importancia de la aportación de la Psicología al conocimiento de aspectos psicológicos que influyen en la productividad, las técnicas de selección de personal y la resolución de conflictos en el ámbito laboral.</p> <p>1º) Comunicación lingüística 3º) Competencia digital 4º) Aprender a aprender</p>	<p>Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.</p> <p>3.2 Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.</p> <p>3.3 Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.</p> <p>3.4 Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.</p>
--	---	--

4.4. PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

4.4.1. PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. SISTEMA DE RECUPERACIÓN.

La evaluación del aprendizaje se realizará mediante dos instrumentos:

4.4.1.1. Valoración del trabajo desarrollado a lo largo del período evaluado.

Este trabajo incluye la realización de lecturas, análisis de las mismas, comentarios de texto; las intervenciones, respuestas orales en clase, la participación en actividades propuestas, la realización de trabajos monográficos, elaboración de Portfolio o cuaderno de actividades, etc. La valoración del trabajo desarrollado surtirá efectos positivos en la calificación cuando la nota media de las pruebas escritas del período evaluado sea igual o superior a 5 puntos. Por el contrario, la no realización de dicho trabajo dejará la calificación en suspenso, quedando la evaluación pendiente de recuperación.

4.4.1.2. Calificación de las Pruebas escritas o Exámenes.

Las pruebas escritas consistirán en la contestación a preguntas teóricas sobre los contenidos de la materia, a cuestiones prácticas, casos y ejercicios de aplicación de esos mismos contenidos. Las preguntas alternarán preguntas de desarrollo y/o de respuesta breve y tipo test. Además, parte de la prueba podrá

consistir en la elaboración complementaria de un trabajo, Portfolio o actividad por parte del alumno que habrá de entregar o exponer en tiempo y plazo determinado.

Respecto a las Pruebas escritas o exámenes:

- 1) Se realizarán como mínimo cuatro pruebas escritas a lo largo del curso.
- 2) Se deben aprobar todas las pruebas de cada bloque de contenidos.
- 3) Quienes no aprueben las dos primeras Evaluaciones o alguna de las pruebas de cada Bloque, tendrán opción de realizar pruebas de recuperación según el calendario que se establezca.
- 4) Quienes no hayan superado cualesquiera de las Evaluaciones o alguna de las pruebas de los bloques a lo largo del curso, deberán realizar una **Prueba final en el mes de Mayo** en las siguientes condiciones:
 - a) Para quienes tengan pendiente una, dos Evaluaciones, o algún unidad didáctica de los Bloques de contenidos, la Prueba consistirá en una segunda recuperación de lo que corresponda.
 - b) Para quienes tengan pendientes las tres Evaluaciones, la Prueba versará sobre el **Programa de Contenidos**.

Los alumnos recibirán una calificación de 0 a 10 en cada uno de los tres periodos de evaluación del curso. El 60% de la calificación corresponderá al resultado de establecer la media aritmética entre las pruebas escritas o exámenes que se realicen durante el periodo de evaluación. El 40% restante se obtendrá con la realización del trabajo desarrollado a lo largo del período evaluado (que incluye la realización de lecturas, análisis de las mismas, comentarios de texto; las intervenciones, respuestas orales en clase, la participación en actividades propuestas, la realización de trabajos monográficos, elaboración de Portfolio o cuaderno de actividades).

En las recuperaciones o en la recuperación final, los alumnos deberán, además, presentar los trabajos o materiales de elaboración propia que tuviesen pendientes de entrega en caso de tener que recuperar parte o toda la materia.

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje se han explicitado en el cuadro de la programación en relación con cada bloque de contenidos.

4.4.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las Pruebas, trabajos escritos y digitales se calificarán valorándose lo siguiente:

- adecuación del contenido de las respuestas a las preguntas formuladas;
- capacidad de expresarse con rigor y precisión;
- capacidad de definición y utilización del vocabulario específico;
- capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de los contenidos;
- capacidad de argumentación;
- orden lógico de la exposición;
- valoración crítica de opiniones;
- capacidad de realización de análisis y valoración crítica de textos;
- capacidad de búsqueda de información en internet, elaboración coherente, sistemática y profunda de la misma, y presentación pública de los resultados.

- capacidad de relacionar un problema o contenido temático con las diferentes corrientes de la Psicología;
- capacidad de analizar e interpretar casos prácticos, experimentos, problemas y situaciones relativas a los contenidos;
- corrección sintáctica y ortográfica;
- presentación adecuada de los textos escritos o digitales.

En las pruebas se expresará la puntuación que corresponde a cada una de las cuestiones objeto de examen y el tiempo disponible para la realización del mismo.

Las faltas de ortografía podrán restar hasta un 10% de la puntuación total de la Prueba escrita (1 sobre 10).

4.4.3. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Los alumnos que no obtengan una calificación global positiva en la convocatoria ordinaria, podrán realizar una **prueba extraordinaria en el mes de septiembre de 2018**.

La prueba consistirá en la respuesta por escrito a una serie de cuestiones sobre el Programa de contenidos de la materia, siendo calificada aplicando los Criterios de Evaluación, estándares esenciales de aprendizaje y criterios de calificación establecidos por el Departamento en la presente Programación.

Dicha prueba tendrá la misma estructura de las pruebas realizadas durante el curso.

El alumnado deberá obtener una calificación mínima de un cinco para poder promocionar la materia.

4.5. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

DIDÁCTICA Y METODOLOGÍA. MATERIALES Y RECURSOS

El desarrollo de la materia se hará a partir de la estructura temática de los contenidos, desde la cual el alumno podrá conocer con claridad y de un modo contextual los diferentes sistemas teóricos de la Psicología. Además de la dimensión que implica conocer los diferentes paradigmas de la Psicología, la metodología irá orientada a comprender las dimensiones individual y social propias de la acción y el comportamiento humano.

La metodología didáctica se basará en explicaciones del profesor, toma de apuntes, materiales didácticos de guión, apoyo y profundización aportados por el profesor, así como de búsqueda de información y elaboración de contenidos por parte del alumno. La metodología se basará tanto en fuentes escritas como en material digital y audiovisual, haciendo un uso específico de las posibilidades que ofrece las Tecnologías de la nueva sociedad de la Información y la comunicación.

La metodología didáctica se basará en la utilización adecuada de diferentes procedimientos que permitan desarrollar hábitos de lectura, estudio y disciplina, en un eficaz aprovechamiento del aprendizaje como medio de desarrollo personal, fomentando su competencia para aprender a aprender.

Se incluirán lecturas, comprensión y comentarios de textos, esquemas, mapas conceptuales y tablas comparativas, que fomenten la competencia en comunicación lingüística y de conciencia y expresión cultural.

Se fomentarán los trabajos de investigación individual y en grupo, fomentando la capacidad colaborativa, iniciativa y autonomía personal. Con el estudio de casos concretos, el alumno o alumna consolidará su madurez personal y social desarrollando su capacidad crítica, al aceptar explicaciones distintas respecto a un hecho. Por medio de las conclusiones aportadas aprenderá estrategias de previsión y solución de problemas, haciéndose partícipe del desarrollo y mejora de su entorno social y fomentando su competencia social y ciudadana.

Se dispondrá de diversos libros de texto, manuales, diccionarios, videos, recursos web, etc. que tiene el propio departamento y la biblioteca del centro.

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Las materias impartidas por el departamento en relación todas ellas con el ámbito de la Filosofía contribuyen especialmente a ofrecer a todos los estudiantes un espacio de reflexión, análisis y estudio acerca de las características fundamentales y el funcionamiento de un régimen democrático, de los principios y derechos establecidos en la Constitución española y en los tratados y las declaraciones universales de los derechos humanos, así como de los valores comunes que constituyen el sustrato de la ciudadanía democrática en un contexto global. Esta educación, no entra en contradicción con la práctica democrática que debe inspirar el conjunto de la vida escolar y que ha de desarrollarse como parte de la educación en valores con carácter transversal a todas las actividades escolares. Las materias permitirán profundizar en algunos aspectos relativos a nuestra vida en común, contribuyendo a formar a los nuevos ciudadanos.

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- El Cine en la Enseñanza

El Departamento de Filosofía ha inscrito al IES Las Llamas en la actividad “El cine en la enseñanza”. Aunque el Departamento asume la organización y coordinación de la actividad en el centro, la actividad está dirigida a todo el alumnado de 4º ESO, no sólo al alumnado que cursa la materia de Valores Éticos, adscrita al Departamento..

Las películas y fechas programadas son las siguientes:

- ✓ *Gracias por fumar.*
- ✓ *Yo, él y Raquel.*
- ✓ *Al filo de los diecisiete.*

- VIII Premio Cantabria de Ensayo Juvenil convocado por Socfía (Sociedad Cántabra de Filosofía)

Se motivará a los alumnos de todos los cursos para la participación en la convocatoria de Socfía del VI Premio Cantabria de Ensayo Juvenil para el curso 2017-2018 cuyo plazo de entrega concluirá en el mes de marzo de 2018.

Los profesores Esteban Ruíz Serrano y Adoración A. Rodríguez Barrueco, Presidente y secretaria respectivamente de la Sociedad Cántabra de Filosofía, participan activamente en la organización del Premio Cantabria Ensayo Juvenil.

- V Olimpiada Filosófica de Cantabria y V Olimpiada Filosófica de España

Abierta a todos los alumnos, en las siguientes modalidades:

- ✓ Dilemas éticos: 4º de ESO
- ✓ Disertación Filosófica: 1º y 2º de Bachillerato preferiblemente.
- ✓ Fotografía: Todo el alumnado.
- ✓ Video: Todo el alumnado.

La fase centro y autonómica se celebrará en los meses febrero-marzo de 2018.

La fase nacional se celebrará en el mes de mayo de 2018.

- Día Mundial de la Filosofía de la UNESCO. Concurso de Aforismos filosóficos y Concurso de Microensayos.

16 de noviembre de 2017. 1º y 2º de Bachillerato.

- Charla sobre la Psicología actual y la Psicopatología del vida cotidiana, a cargo de la Psicooncóloga Noelia Palacio Incera.

Primer Trimestre. Alumnado de Psicología de 2º de Bachillerato.

- **Jornada de Puertas Abiertas en la ONCE.** Alumnado de Psicología de 2º de Bachillerato.

Dado que a lo largo del curso se van produciendo convocatorias por parte de instituciones, ONGs, asociaciones o entidades públicas y privadas, éstas serán valoradas por el Departamento teniendo en cuenta la idoneidad en el tiempo y desarrollo de la Programación para la adscripción a las mismas.

7. PLAN LINGÜÍSTICO.

Se contribuirá junto con los demás departamentos didácticos a conseguir los objetivos del Plan Lingüístico fomentando la lectura en el desarrollo de las materias de todos los cursos como se ha reflejado en la Programación de cada uno de ellos:

- En **1º de Bachillerato** se realizarán lecturas complementarias incluidas en el programa de contenidos.
- En **2º de Bachillerato** los alumnos realizarán la lectura y análisis de los textos obligatorios señalados en el apartado de esta programación dedicado a la materia.
- En **Valores Éticos** (1º, 2º, 3º y 4º ESO) se fomentará la lectura de textos, obras breves, prensa impresa y digital en relación con los contenidos de la materia.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En este asunto se estará a lo establecido por el PAD del Instituto. Los alumnos del programa MAR que cursen la materia de Valores Éticos en los distintos niveles se atañerán a la Programación General de la materia, a no ser que el Departamento de Orientación indique lo contrario.

Los alumnos que siguen el Programa Espade y que cursan Psicología en 2º de Bachillerato se sitúan dentro de una medida educativa ordinaria singular de acuerdo a las siguientes instrucciones de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Cantabria.

En el marco de Atención a la Diversidad que la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Cantabria promueve, conforme a lo dispuesto en el Decreto 98/2005, de 18 de agosto, tomamos como referencia las medidas que, en desarrollo de dicho Decreto, se contemplan en la Resolución del 22 de febrero 2006, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad para facilitar a los centros la elaboración y desarrollo de los Planes de Atención a la Diversidad. Según lo dispuesto en la citada Resolución, la **medida educativa** que han de tener los alumnos que siguen el Programa ESPADE, es **Ordinaria** al ser una actuación que previene posibles dificultades de seguimiento del currículo, facilitando la superación del curso, mediante una actuación organizativa que no altera significativamente el currículo y que les permite compaginar sus estudios académicos y la actividad deportiva.

La **medida educativa ordinaria singular** permite elaborar en el Centro un programa a determinados alumnos que, teniendo en cuenta sus características, en este caso con elevado rendimiento deportivo, profundice, amplíe determinadas materias de su currículo y/o cursen materias optativas/ de libre configuración.”

En el caso de la materia Psicología:

- Adaptación no significativa de la materia optativa Psicología (4 horas semanales, no presencial).

Dadas las características del alumnado del Programa ESPADE la metodología aplicada a éstos se basará en gran parte en actividad online y la realización de los exámenes será presencial con el resto del grupo o, en caso necesario, en otra hora dentro o no del horario lectivo (con el propósito de facilitar la evaluación al alumnado).

9. RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES

El alumnado con la materia pendiente de Filosofía de 1º de Bachillerato deberá demostrar el conocimiento de los contenidos mínimos del programa de 1º a través de los siguientes instrumentos correspondientes a las 3 evaluaciones, y se sujetará a los criterios de calificación y recuperación establecidos en la presente programación para la materia Filosofía.

La superación de Filosofía y Ciudadanía para los alumnos de 2º con esta materia pendiente de 1º, consistirá en la realización y superación de una de las dos opciones siguientes:

- A) OPCIÓN A: realización de 3 pruebas sobre los contenidos de la materia contenidos en la Programación de la materia (Véase apartado 1 de la presente Programación)
- B) OPCIÓN B: Realización de trabajos y actividades en relación con la lectura de la siguiente obra filosófica:

Juan Antonio RIVERA: *Camelia y la filosofía*, Barcelona: Arpa Editores, 2016.

Se harán 3 controles de lectura a lo largo del curso. Las fechas serán anunciadas con la antelación suficiente por el profesorado responsable.

Habrà **una prueba extraordinaria** de recuperación de la materia al finalizar el curso, en la que se podrá entregar el/los trabajos pendientes si los hubiera o realizar un examen sobre los contenidos mínimos de la materia contenidos en la Programación de Filosofía de 1º de Bachillerato.

Los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN** son los criterios generales contemplados en la Programación para la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato de la presente programación.

10. EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación se realizará con distintos instrumentos:

- Se analizará el correcto desarrollo temporal de la programación,
- la adecuación de los recursos didácticos y metodología a las necesidades de los alumnos,
- la aplicación del sistema de evaluación y recuperación y de los criterios de evaluación,
- la consecución de los objetivos y programa de contenidos mínimos por parte de los alumnos.

11. HOJAS INFORMATIVAS PARA ALUMNADO Y FAMILIAS

Se adjuntan las hojas informativas que se les han entregado a los alumnos a principio de curso con un resumen de los aspectos más relevantes de la Programación de cada materia.

HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN

CURSO 2017 - 2018 FILOSOFÍA (1º BACHILLERATO)

1. CONTENIDOS, RECURSOS Y MATERIALES.

1.1. Contenidos fundamentales del curso:

Unidad Didáctica 1: Las concepciones de la Filosofía: El tránsito del mito al Logos en el origen de la filosofía. La concepción de la filosofía como metafísica en Aristóteles. La demarcación entre Filosofía y Teología en la Edad Media. La concepción de la Filosofía como crítica en Kant. La pervivencia de la concepción de la Filosofía como metafísica en la Edad Contemporánea: Ortega y Heidegger. La pervivencia de la concepción de la Filosofía como crítica en la Edad Contemporánea: Wittgenstein y Habermas.

Unidad Didáctica 2: La evolución biológica del ser humano: El surgimiento de la teoría de la evolución: las tradiciones fijistas y las teorías evolutivas de Lamarck y Darwin. Nuevos enfoques sobre la evolución. Características evolutivas de los primates y los homínidos. Fases en el proceso de hominización.

Unidad Didáctica 3: La evolución cultural del ser humano: Los conceptos de naturaleza y cultura. El proceso de enculturación. Actitudes ante la diversidad cultural: etnocentrismo, relativismo cultural y multiculturalismo. Elementos instrumentales y elementos ideológicos de la cultura.

Unidad Didáctica 4: Antropología filosófica: Diversas posiciones en relación con los conceptos de cuerpo y mente. Materialismos: conductismo y neuropsicología. Dualismos: Platón y Descartes. Interaccionismos: Aristóteles y la psicología cognitiva.

Unidad Didáctica 5: La acción moral y las teorías éticas: Los conceptos de moral y ética. La ética en la Edad Antigua: Sócrates, los sofistas, Platón, Aristóteles, la ética helenística. La ética medieval: cristianismo, eudemonismo y libertad. La ética en la Edad Moderna: Kant. Las éticas contemporáneas: éticas analíticas (neopositivismo, intuicionismo, emotivismo, prescriptivismo), vitalistas (Nietzsche) y existencialistas (Sartre).

Unidad Didáctica 6: Poder y legitimidad: Teorías políticas: La teoría política en la Edad Antigua: Platón. La teoría política en la Edad Media: Tomás de Aquino. La teoría política en el Renacimiento: Tomás Moro y Maquiavelo. Los contractualismos modernos: Hobbes, Locke y Rousseau. El siglo XIX: Marx. Planteamientos contemporáneos: Weber, Schmitt, Arendt.

Unidad Didáctica 7: El razonamiento lógico: Formalización de proposiciones. Tablas de verdad. Demostración de la validez de razonamientos mediante el uso de leyes lógicas.

Unidad Didáctica 8: Ciencia y técnica: Principales enfoques de la Filosofía de la Ciencia contemporánea: verificacionismo, falsacionismo, teoría de los programas de investigación, teoría de los paradigmas y anarquismo epistemológico. Conceptos de técnica y tecnología. Evaluación social de las tecnologías.

Unidad Didáctica 9: La estética filosófica: La Estética filosófica, función y características. La belleza. Creación artística y sociedad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. El arte como justificación o como crítica de la realidad.

Unidad Didáctica 10: La filosofía y la empresa como proyecto racional: El análisis racional en los proyectos vitales y empresariales. La función de la estética en el desarrollo de un pensamiento innovador y creativo. Ética y empresa.

1.2. Recursos y materiales.

En la materia de Filosofía no se utiliza libro de texto. Los alumnos dispondrán de material elaborado por el Departamento de Filosofía y de material complementario que obtendrán a partir de las indicaciones del profesor. A lo largo del curso se leerán tres obras relacionadas con la materia, una por trimestre, cuyos títulos serán anunciados por el profesor con suficiente antelación.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

2.1. Procedimientos de evaluación.

El principal procedimiento de evaluación consistirá en la realización de **pruebas escritas**, que contendrán habitualmente los siguientes tipos de ejercicios:

a) un **comentario de texto** (que constara de dos cuestiones: indicar la **tesis central y las ideas fundamentales del texto** y **relacionar** el contenido del **texto** con la **materia estudiada**).

b) Una **cuestión de desarrollo filosófico** sobre alguno de los temas tratados en las unidades didácticas a evaluar.

c) Un ejercicio de **definición de varios términos** estudiados en dichas unidades didácticas.

d) Un **ejercicio de ensayo filosófico** que tomará como punto de partida una pregunta planteada por el profesor.

La prueba escrita correspondiente a la Unidad Didáctica relacionada con el razonamiento lógico incluirá además ejercicios de tablas de verdad y de

utilización de leyes lógicas. Se realizará una **prueba escrita** cada dos **unidades didácticas**.

La actividad de **lectura filosófica** tendrá un procedimiento de evaluación propia, consistente en la respuesta a un cuestionario sobre el contenido del texto planteado por el profesor y en la elaboración de un trabajo sobre los problemas filosóficos que aparezcan en el texto.

2.2. Sistema de recuperación.

En caso de calificación insuficiente en la primera evaluación, los alumnos podrán recuperar la materia no superada si alcanzan una calificación suficiente en la segunda.

Los alumnos que tengan calificación insuficiente en la segunda evaluación pero tengan calificación suficiente en la primera, podrán recuperar la materia no superada si alcanzan una calificación suficiente en la tercera evaluación.

Deberán realizar una prueba especial para recuperar la materia no superada en el mes de junio aquellos alumnos que se encuentren en las siguientes situaciones:

- a) No haber superado ninguna de las tres evaluaciones.
- b) No haber superado la primera ni la segunda evaluación.
- c) No haber superado la segunda ni la tercera evaluación.
- c) No haber superado la tercera evaluación.

La prueba especial tendrá la misma estructura de cuestiones que las pruebas realizadas durante el curso, salvo la prueba de ensayo, y versará sólo sobre aquellos contenidos de la materia que los alumnos no hayan superado.

2.3. Prueba extraordinaria de septiembre.

1.4.3. Prueba extraordinaria de septiembre.

Los alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva a lo largo del curso o en la prueba especial del mes de junio podrán realizar una prueba extraordinaria en el mes de septiembre de 2018. La prueba versará sobre el contenido de todas las unidades didácticas estudiadas durante el curso debiendo elegir un número concreto de preguntas a responder entre varias opciones (se especificarán las instrucciones en dicha prueba).

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

3.1. Criterios de evaluación.

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, relacionados con la temática de las distintas unidades didácticas pertenecientes a pensadores, ensayistas o científicos destacados.
2. Argumentar y razonar con claridad y coherencia los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en las distintas unidades.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.

4. Definir con corrección y rigor los términos filosóficos y utilizarlos con propiedad.
5. Redactar con corrección gramatical y ortográfica.
6. Elaborar textos filosóficos sobre temas propuestos con originalidad, claridad, capacidad argumentativa, estilo correcto y estructura coherente.
7. Utilizar correctamente las reglas de la lógica formal.
8. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso, cuando sea oportuno, de medios y plataformas digitales.

3.2. Criterios de calificación.

En principio, la calificación del alumno será el resultado de establecer la **media** entre las **pruebas de control** escritas que se realicen en un mismo periodo de evaluación. Como en el resto de las materias de Bachillerato, la calificación se expresará en términos numéricos. Cuando la media de las calificaciones de las pruebas de control sea una cifra con decimales el profesor decidirá si redondea la calificación hacia la cifra superior o inferior. Aunque en principio el criterio básico de calificación sea la media de los resultados obtenidos en las pruebas de control de un mismo periodo de evaluación el profesor podrá tener también en cuenta otros factores como el **trabajo personal de los alumnos**, su **actitud en el aula** o sus **progresos en la materia**. Una evaluación positiva en estos ámbitos podrá suponer hasta un incremento de **dos puntos** en la calificación global.

La realización de los cuestionarios y trabajos relacionados con la actividad de **lectura filosófica** será **requisito indispensable** para alcanzar una calificación positiva en la evaluación.

HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN

CURSO 2017 - 2018 HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º BACHILLERATO)

1. CONTENIDOS, RECURSOS Y MATERIALES.

1.1. CONTENIDOS FUNDAMENTALES DEL CURSO:

Unidad Didáctica 1: La Filosofía Antigua. Platón: El tránsito del mito al Logos en el origen de la filosofía. El periodo cosmológico de la Filosofía griega: los presocráticos. La filosofía griega en el siglo V: los sofistas y Sócrates. La filosofía de Platón: teoría metafísica, teoría antropológica y teoría política. La filosofía de Aristóteles: metafísica, antropología, ética y política. La filosofía helenística: cínicos, epicúreos y estoicos. **Texto: Platón: *República*, libro VII.**

Unidad Didáctica 2: La Filosofía Medieval. Tomás de Aquino: Los orígenes de la filosofía cristiana. Agustín de Hipona: teoría de la existencia de Dios y teoría política y de la Historia. El platonismo medieval: Anselmo de Canterbury. La filosofía islámica medieval: Avicena y Averroes. La filosofía judía medieval: Maimónides. El aristotelismo de Tomás de Aquino: metafísica, teoría de la relación entre la razón y la fe, teoría de la existencia de Dios y pruebas de la existencia de Dios. El nominalismo de Guillermo de Occam. **Texto: Tomás de Aquino: *Suma Teológica*, I, cuestión 2.**

Unidad Didáctica 3: La teoría del conocimiento en la Edad Moderna. Descartes: La ciencia moderna como contexto de la teoría del conocimiento en la Edad Moderna. La filosofía de Descartes: teoría del método, metafísica y antropología. Metafísica y teoría del conocimiento en el racionalismo: Spinoza y Leibniz. La teoría del conocimiento en el empirismo inglés: Locke, Berkeley y Hume. **Texto: R. Descartes: *Discurso del método*, parte IV.**

Unidad Didáctica 4: La teoría política en la Edad Moderna. Locke: La teoría política en el siglo XVI: Maquiavelo y Tomás Moro. Iusnaturalismo y contractualismo en la teoría política de los siglos XVII y XVIII. El contractualismo de Hobbes. El contractualismo de Locke. El contractualismo de Rousseau. La teoría política de Montesquieu. **Texto: J. Locke: *Segundo ensayo sobre el gobierno civil*, párrafos 87-99.**

Unidad Didáctica 5: La teoría materialista del hombre y de la historia. Marx: Dialéctica e Historia en la filosofía de Hegel. La teoría positivista de la Historia en Auguste Comte. Los hegelianos de izquierda. La crítica de Marx a la filosofía de la época. La concepción materialista del ser humano en Marx. Los conceptos de alienación e ideología. La concepción materialista de la historia en Marx: el concepto de modo de producción y las etapas de la historia. **Texto: K. Marx: *La ideología alemana* (fragmentos).**

Unidad Didáctica 6: El raciovitalismo de Ortega y Gasset: El contexto español de la filosofía de Ortega: la generación del 98 y Unamuno. El contexto europeo de la filosofía de Ortega: fenomenología y existencialismo. La teoría orteguiana de la vida y de la historia. **Texto: J. Ortega y Gasset: *¿Qué es filosofía?* (fragmento de la lección IX).**

1.2. RECURSOS Y MATERIALES.

En la materia de Filosofía no se utiliza libro de texto. Los alumnos dispondrán de material elaborado por el Departamento de Filosofía y de material complementario que obtendrán a partir de las indicaciones del profesor. A lo largo del curso se leerán todos los textos indicados en las unidades didácticas. A modo de libro recomendado (no obligatorio) los alumnos podrán consultar el siguiente texto:

G. Bolado (coord.): *Lecturas fundamentales de Historia de la Filosofía*, Santander: Universidad de Cantabria, 2009 (con ediciones en años posteriores).

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación básico de la materia consistirá en una prueba escrita de comentario de texto en el que los alumnos tendrán que responder a las siguientes cuestiones:

- 1) Definir dos términos o expresiones significativas que aparezcan en el texto.
- 2) Enunciar la tesis del texto e identificar sus ideas principales..
- 3) Relacionar el contenido del texto con la filosofía del autor.
- 4) Relacionar la temática del texto, el contexto histórico cultural o ambos de una época distinta a la que pertenece el texto (la época se especificará en el examen concreto).
- 5) Relacionar la temática del texto, el contexto histórico cultural o ambos de una época distinta a la que pertenece el texto y distinta también a la indicada en la pregunta 4 (la época se especificará en el examen concreto).

La formulación de las preguntas 4 y 5 podrá modificarse en función del autor objeto del examen.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

3.1. PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.

Los alumnos recibirán una calificación de 0 a 10 en cada uno de los tres periodos de evaluación del curso). El 90% de la calificación corresponderá al resultado de establecer la media aritmética entre las pruebas escritas o exámenes que se realicen durante el periodo de evaluación. El 10% restante se obtendrá con la realización de comentarios de texto u otro tipo de trabajos, tanto en el aula como en casa.

Las pruebas escritas tendrán la estructura mencionada en el apartado anterior ("Procedimiento de evaluación") de esta programación. Se calificará con dos puntos las preguntas 1 y 2, con 3 la pregunta 3 y con 1,5 las preguntas 4 y 5. En el caso de la primera prueba, sobre el texto de Platón, se calificarán con dos puntos las preguntas 1 y 2 y con tres puntos las preguntas 3 y 4. Las faltas de ortografía podrán restar hasta un 10% de la puntuación total de la

Prueba escrita (1 sobre 10). La media se redondeará al alza o a la baja en función de la actitud y el comportamiento del alumno en el aula.

3.2. SISTEMA DE RECUPERACIÓN.

-Aquellos alumnos que no aprueben alguna de las pruebas escritas tendrán opción a realizar pruebas de recuperación según el calendario que se establezca para cada una de ellas.

-Quienes no hayan superado cualesquiera de las evaluaciones o alguna de las pruebas a lo largo del curso, deberán realizar una **Prueba final** en el mes de **Mayo** en las siguientes condiciones:

- Para quienes tengan pendiente una, dos evaluaciones o alguna prueba escrita en concreto, la Prueba consistirá en una segunda recuperación de lo que corresponda.
- Para quienes tengan las tres evaluaciones, la Prueba versará sobre el **Programa de contenidos mínimos**.

3.3. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CURSO Y PROMOCIÓN.

La calificación global del curso se establecerá, en principio, mediante el cálculo de la media aritmética de las calificaciones de los tres periodos de evaluación. La media se redondeará a la alta o a la baja en función de la actitud del alumno en el aula y de su trabajo personal de los contenidos de la materia. Para obtener la promoción en la materia de Historia de la Filosofía será necesario obtener como mínimo una calificación de "5" en la calificación global del curso.

4. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

Los alumnos que no obtengan una calificación global positiva podrán realizar una **prueba extraordinaria en el mes de septiembre de 2018**. Dicha prueba tendrá la misma estructura de las pruebas realizadas durante el curso y consistirá en el análisis de un texto de uno de los siguientes autores: Platón, Tomás de Aquino, Descartes, Locke, Marx u Ortega y Gasset.

Nota: El contenido de la presente Hoja Informativa estará sujeto a posibles modificaciones determinadas por la normativa sobre la EBAU en la Comunidad de Cantabria para el curso 2017-18.

HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN

CURSO 2017- 2018 VALORES ÉTICOS (1º ESO)

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia Valores Éticos debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

1. PROGRAMA DE CONTENIDOS:

1. La dignidad de la persona.
2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.
3. La reflexión ética.
4. La justicia y la política.
5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH.
6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Con el programa de contenidos se desarrollarán preferentemente las siguientes **competencias**: las relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, la competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, la competencia de aprender a aprender, la competencia en comunicación lingüística.

2. PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO

2.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO

La Evaluación del aprendizaje se realizará a través de la valoración del trabajo desarrollado a lo largo del período evaluado. Este trabajo incluye la realización de las actividades y ejercicios que se propongan, la confección del Cuaderno de clase, la realización de lecturas y comentarios, análisis de películas, las respuestas orales en clase, la participación en debates, así como la búsqueda de información y la realización de trabajos de investigación.

La calificación de las evaluaciones se hará conforme a los siguientes criterios:

- 1) La nota de cada una de las evaluaciones y la calificación de final de curso se compondrá teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:
 - Elaboración del cuaderno de clase: y registro de actividades: 30%
 - Actitud, comportamiento, trabajo, participación en clase: 30%
 - Trabajos y/o pruebas escritas del trimestre: 40%

- 2) Los alumnos tendrán la opción de realizar una prueba de recuperación por evaluación caso de que la hubieran suspendido.
- 3) Quienes no hayan superado cualesquiera de las Evaluaciones a lo largo del curso deberán realizar una **prueba final** en las siguientes condiciones:
 - a) para quienes tengan pendiente una o dos Evaluaciones, la Prueba consistirá en una segunda recuperación de la o las que corresponda.
 - b) para quienes tengan pendientes las tres Evaluaciones, la Prueba versará sobre el **Programa de contenidos** y la entrega del material, lecturas, trabajos o actividades pendientes.

Los criterios de evaluación son:

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
2. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.
3. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.
4. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por valores éticos.
5. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.
6. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.
7. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece
8. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad
9. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales, como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.
10. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.
11. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.

2.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las actividades de clase, las pruebas y trabajos se calificarán valorándose lo siguiente:

- Realización efectiva de las actividades propuestas para el desarrollo del programa
- adecuación del contenido de las respuestas a las preguntas formuladas;
- capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de los contenidos;
- capacidad de definición;
- capacidad de argumentación;
- capacidad de dialogar y debatir;
- orden lógico de la exposición;
- valoración crítica de opiniones;
- corrección sintáctica y ortográfica;
- presentación adecuada de los textos escritos.

3. PRUEBA EXTRAORDINARIA

La **Prueba extraordinaria de Valores Éticos** consistirá en la respuesta por escrito a una serie de cuestiones pertenecientes al Programa de Contenidos de la materia, siendo calificada aplicando los Criterios de evaluación y calificación establecidos por el Departamento (apartado 2).

En el momento de presentarse a dicha Prueba se exigirá a quienes la realicen, en su caso, la entrega de todo tipo de trabajos, lecturas, actividades o cuadernos que hayan sido de obligada realización a lo largo del curso.

HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN

CURSO 2017 - 2018 VALORES ÉTICOS (2º ESO)

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia Valores Éticos debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

1. PROGRAMA DE CONTENIDOS:

1. La dignidad de la persona.
2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.
3. La reflexión ética.
4. La justicia y la política.
5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH.
6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Con el programa de contenidos se desarrollarán preferentemente las siguientes **competencias**: las relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, la competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, la competencia de aprender a aprender, la competencia en comunicación lingüística.

2. PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO.

2.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO.

La Evaluación del aprendizaje se realizará a través de la valoración del trabajo desarrollado a lo largo del período evaluado. Este trabajo incluye la realización de las actividades y ejercicios que se propongan, la confección del Cuaderno de clase, la realización de lecturas y comentarios, análisis de películas, las respuestas orales en clase, la participación en debates, así como la búsqueda de información y la realización de trabajos de investigación.

La calificación de las evaluaciones se hará conforme a los siguientes criterios:

1) La nota de cada una de las evaluaciones y la calificación de final de curso se compondrá teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Elaboración del cuaderno de clase y registro de actividades: 30%
- Actitud, comportamiento, trabajo, participación en clase: 30%

- Trabajos y/o pruebas escritas del trimestre: 40%

2) Los alumnos tendrán la opción de realizar una prueba de recuperación por evaluación caso de que la hubieran suspendido.

3) Quienes no hayan superado cualesquiera de las Evaluaciones a lo largo del curso deberán realizar una **prueba final** en las siguientes condiciones:

a) para quienes tengan pendiente una o dos Evaluaciones, la Prueba consistirá en una segunda recuperación de la o las que corresponda.

b) para quienes tengan pendientes las tres Evaluaciones, la Prueba versará sobre el **Programa de contenidos** y la entrega del material, lecturas, trabajos o actividades pendientes.

Los criterios de evaluación son:

1. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.

2. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.

3. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.

4. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

5. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.

6. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.

7. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.

8. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.

9. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

10. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.

11. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.

12. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.

13. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.

14. Comprender la importancia de la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, y analizando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.

15. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y de la infancia en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.

16. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.

2.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las actividades de clase, las pruebas y trabajos se calificarán valorándose lo siguiente:

- Realización efectiva de las actividades propuestas para el desarrollo del programa
- adecuación del contenido de las respuestas a las preguntas formuladas;
- capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de los contenidos;
- capacidad de definición;
- capacidad de argumentación;
- capacidad de dialogar y debatir;
- orden lógico de la exposición;
- valoración crítica de opiniones;
- corrección sintáctica y ortográfica;
- presentación adecuada de los textos escritos.

3. PRUEBA EXTRAORDINARIA

La **Prueba extraordinaria de Valores Éticos** consistirá en la respuesta por escrito a una serie de cuestiones pertenecientes al Programa de Contenidos de la materia, siendo calificada aplicando los Criterios de evaluación y calificación establecidos por el Departamento (apartado 2).

En el momento de presentarse a dicha Prueba se exigirá a quienes la realicen, en su caso, la entrega de todo tipo de trabajos, lecturas, actividades o cuadernos que hayan sido de obligada realización a lo largo del curso.

HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN

CURSO 201 - 2018 VALORES ÉTICOS (3º ESO)

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia Valores Éticos debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

1. PROGRAMA DE CONTENIDOS:

1. La dignidad de la persona.
2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.
3. La reflexión ética.
4. La justicia y la política.
5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH.
6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Con el programa de contenidos se desarrollarán preferentemente las siguientes **competencias**: las relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, la competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, la competencia de aprender a aprender, la competencia en comunicación lingüística.

2. PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO

2.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO

La Evaluación del aprendizaje se realizará a través de la valoración del trabajo desarrollado a lo largo del período evaluado. Este trabajo incluye la realización de las actividades y ejercicios que se propongan, la confección del Cuaderno de clase, la realización de lecturas y comentarios, análisis de películas, las respuestas orales en clase, la participación en debates, así como la búsqueda de información y la realización de trabajos de investigación.

La calificación de las evaluaciones se hará conforme a los siguientes criterios:

- 1) La nota de cada una de las evaluaciones y la calificación de final de curso se compondrá teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:
 - Elaboración del cuaderno de clase: y registro de actividades: 30%
 - Actitud, comportamiento, trabajo, participación en clase: 30%
 - Trabajos y/o pruebas escritas del trimestre: 40%

- 2) Los alumnos tendrán la opción de realizar una prueba de recuperación por evaluación caso de que la hubieran suspendido.
- 3) Quienes no hayan superado cualesquiera de las Evaluaciones a lo largo del curso deberán realizar una **prueba final** en las siguientes condiciones:
 - a) para quienes tengan pendiente una o dos Evaluaciones, la Prueba consistirá en una segunda recuperación de la o las que corresponda.
 - b) para quienes tengan pendientes las tres Evaluaciones, la Prueba versará sobre el **Programa de contenidos mínimos** y la entrega del material, lecturas, trabajos o actividades pendientes.

Los criterios de evaluación son:

1. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir, de manera consciente y voluntaria, en la construcción de la propia identidad conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.
2. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.
3. Distinguir en la persona los ámbitos de la vida privada y el de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.
4. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación..
5. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.
6. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.
7. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.
8. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.
9. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “Los derechos y deberes de los Ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “Los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).
10. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades asumidas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.

11. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas mediante el análisis de la teoría del positivismo jurídico, comparándola con el convencionalismo y el iusnaturalismo, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.
12. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.
13. Interpretar y apreciar el contenido y la estructura interna de la Declaración, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto
14. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.
15. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc., mediante el análisis de una falsa idea de progreso, cuyos objetivos no siempre respetan un código ético fundamentado en la DUDH.
16. Identificar y valorar algunos impactos negativos, que para la especie humana y su entorno natural, ha producido el desarrollo científico y tecnológico, utilizado al margen de los valores éticos.

2.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las actividades de clase, las pruebas y trabajos se calificarán valorándose lo siguiente:

- Realización efectiva de las actividades propuestas para el desarrollo del programa
- adecuación del contenido de las respuestas a las preguntas formuladas;
- capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de los contenidos;
- capacidad de definición;
- capacidad de argumentación;
- capacidad de dialogar y debatir;
- orden lógico de la exposición;
- valoración crítica de opiniones;
- corrección sintáctica y ortográfica;
- presentación adecuada de los textos escritos.

3. PRUEBA EXTRAORDINARIA

La **Prueba extraordinaria de Valores Éticos** consistirá en la respuesta por escrito a una serie de cuestiones pertenecientes al Programa de Contenidos de la materia, siendo calificada aplicando los Criterios de evaluación y calificación establecidos por el Departamento (apartado 2).

En el momento de presentarse a dicha Prueba se exigirá a quienes la realicen, en su caso, la entrega de todo tipo de trabajos, lecturas, actividades o cuadernos que hayan sido de obligada realización a lo largo del curso.

HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN

CURSO 2017 -2018 VALORES ÉTICOS (4º ESO)

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia Valores Éticos debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

1. PROGRAMA DE CONTENIDOS:

Unidad Didáctica 1. La dignidad de la persona: El ser humano en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El concepto de persona, sus atributos y su relación con los valores éticos.

Unidad Didáctica 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales: Los derechos de la persona y los límites del Estado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La socialización y los medios de comunicación de masas. El papel de la Ética y del Estado.

Unidad Didáctica 3. La reflexión ética: La Ética y los retos del s. XXI. Las teorías éticas y sus características. Las éticas formales.

Unidad Didáctica 4. La justicia y la política: La democracia y su institución esencial: la ciudadanía. La necesidad de la ética y la política ante los desafíos de la globalización.

Unidad Didáctica 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH: La necesidad del derecho positivo como garantía de los derechos humanos. La teoría de la justicia de Rawls. La paz y la seguridad como derecho, como principio ético y como deber cívico. Los tratados internacionales y el papel de las fuerzas armadas. La obediencia a la ley, la desobediencia civil y la objeción de conciencia.

Unidad Didáctica 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología: La ciencia y la tecnología desde la ética. La deontología como ética profesional.

Con el programa de contenidos se desarrollarán preferentemente las siguientes **competencias:** las relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, la competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, la competencia de aprender a aprender, la competencia en comunicación lingüística.

2. PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO

2.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO

La Evaluación del aprendizaje se realizará a través de la valoración del trabajo desarrollado a lo largo del período evaluado. Este trabajo incluye la realización de las actividades y ejercicios que se propongan, la confección del Cuaderno de clase, la realización de lecturas y comentarios, análisis de películas, las respuestas orales en clase, la participación en debates, así como la búsqueda de información y la realización de trabajos de investigación.

La calificación de las evaluaciones se hará conforme a los siguientes criterios:

1) La nota de cada una de las evaluaciones y la calificación de final de curso se compondrá teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Elaboración del cuaderno de clase y registro de actividades: 30%
- Actitud, comportamiento, trabajo, participación en clase: 30%
- Trabajos y/o pruebas orales o escritas del trimestre: 40%

2) Los alumnos tendrán la opción de realizar una prueba de recuperación por evaluación caso de que la hubieran suspendido.

3) Quienes no hayan superado cualesquiera de las Evaluaciones a lo largo del curso deberán realizar una **prueba final** en las siguientes condiciones:

a) para quienes tengan pendiente una o dos Evaluaciones, la Prueba consistirá en una segunda recuperación de la o las que corresponda.

b) para quienes tengan pendientes las tres Evaluaciones, la Prueba versará sobre el **Programa de contenidos mínimos** y la entrega del material, lecturas, trabajos o actividades pendientes.

Los criterios de evaluación son:

1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.

2. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.

3. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.

4. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.
5. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s. XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.
6. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.
7. Identificar la Ética del Discurso como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.
8. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos, tanto en su vida personal como social.
9. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.
10. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y reflexionar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.
11. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.
12. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios y voluntarias que trabajan por la defensa de los derechos humanos.
13. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de la ciudadanía española a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las amenazas que, contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.
14. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que el Estado español asume con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.
15. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos humanos y valores éticos.

16. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.

2.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las actividades de clase, las pruebas y trabajos se calificarán valorándose lo siguiente:

- Realización efectiva de las actividades propuestas para el desarrollo del programa
- adecuación del contenido de las respuestas a las preguntas formuladas;
- capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de los contenidos;
- capacidad de definición;
- capacidad de argumentación;
- capacidad de dialogar y debatir;
- orden lógico de la exposición;
- valoración crítica de opiniones;
- corrección sintáctica y ortográfica;
- presentación adecuada de los textos escritos.

3. PRUEBA EXTRAORDINARIA

La Prueba extraordinaria de Valores Éticos consistirá en la respuesta por escrito a una serie de cuestiones pertenecientes al Programa de Contenidos de la materia, siendo calificada aplicando los Criterios de evaluación y calificación establecidos por el Departamento (apartado 2).

En el momento de presentarse a dicha Prueba se exigirá a quienes la realicen, en su caso, la entrega de diversos tipos de trabajos, lecturas, actividades o cuadernos que hayan sido de obligada realización a lo largo del curso.

HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN – CURSO 2017-18

PSICOLOGÍA (2º BACHILLERATO)

La Psicología, como rama del saber, tiene como objetivos básicos el autoconocimiento y la comprensión de la propia individualidad, así como de las conductas e interrelaciones entre los individuos, conocimientos que ayudarán al alumnado de 2º de Bachillerato a madurar como ser humano, a entender la conducta de aquellos con quienes convive y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral. En este sentido, la materia Psicología se orienta hacia una comprensión más profunda de los fenómenos humanos desde sus bases humanísticas y científicas.

Puesto que en el origen de los fenómenos psíquicos encontramos factores determinantes, tanto biológicos como culturales, uno de los rasgos inherentes a la Psicología es su concepción como saber humanístico y como ciencia biológica. Es necesario mostrar esa pluralidad generada por la multiplicidad y complejidad de los problemas humanos y que supone relacionar sus elementos con los de la Biología, la Química, la Filosofía, la Sociología o la Economía.

PROGRAMA DE CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Primer trimestre

1. La Psicología como ciencia
2. Fundamentos biológicos de la conducta
3. Los procesos cognitivos básicos:
 - 3.1. Percepción y Atención
 - 3.2. Memoria

Segundo trimestre

4. Procesos cognitivos superiores:
 - 4.1. Aprendizaje
 - 4.2. Inteligencia
 - 4.3. Pensamiento

Tercer trimestre

5. La construcción del ser humano: Motivación, Personalidad y Afectividad
6. Psicología social y de las organizaciones

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

En la sociedad del siglo XXI son fundamentales los métodos relacionados con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, indispensables en la obtención, elaboración y profundización de la información. La Psicología fomenta su uso con solvencia y responsabilidad, desarrollando su competencia digital.

Asimismo, se desarrollará la competencia lógico matemática en las valoraciones estadísticas pertinentes.

En definitiva, la materia de Psicología busca fomentar la autonomía del alumnado y el sentido de iniciativa personal, afianzando su espíritu emprendedor y sentido crítico con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo individual y grupal y la confianza en uno mismo.

PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SISTEMA DE RECUPERACIÓN

La evaluación del aprendizaje se realizará mediante dos instrumentos:

Valoración del trabajo desarrollado a lo largo del período evaluado

Este trabajo incluye la realización de lecturas, análisis de las mismas, comentarios de texto; las intervenciones, respuestas orales en clase, la participación en actividades propuestas, la realización de trabajos monográficos, elaboración de Portfolio o cuaderno de actividades, etc. La valoración del trabajo desarrollado surtirá efectos positivos en la calificación cuando la nota media de las pruebas escritas del período evaluado sea igual o superior a 5 puntos. Por el contrario, la no realización de dicho trabajo dejará la calificación en suspenso, quedando la evaluación pendiente de recuperación.

Calificación de las Pruebas escritas o Exámenes

Las pruebas escritas consistirán en la repuesta a preguntas teóricas sobre los contenidos de la materia, a cuestiones prácticas, casos y ejercicios de aplicación de esos mismos contenidos. Las preguntas alternarán preguntas de desarrollo y/o de respuesta breve y tipo test. Además, parte de la prueba podrá consistir en la elaboración complementaria de un trabajo, Porfolio o la actividad por parte del alumno que habrá de entregar o exponer en tiempo y plazo determinado.

Respecto a las Pruebas escritas o exámenes:

- 1) Se realizarán como mínimo cuatro pruebas escritas a lo largo del curso.
- 2) Se deben aprobar todas las pruebas de cada bloque de contenidos.
- 3) Quienes no aprueben las dos primeras Evaluaciones o alguna de las pruebas de cada Bloque, tendrán opción de realizar pruebas de recuperación según el calendario que se establezca.
- 4) Quienes no hayan superado cualesquiera de las Evaluaciones o alguna de las pruebas de los bloques a lo largo del curso, deberán realizar una Prueba final en el mes de Mayo en las siguientes condiciones:
 - a) Para quienes tengan pendiente una, dos Evaluaciones, o alguna unidad didáctica de los Bloques de contenidos, la Prueba consistirá en una segunda recuperación de lo que corresponda.
 - b) Para quienes tengan pendientes las tres Evaluaciones, la Prueba versará sobre el Programa de Contenidos.

Los alumnos recibirán una calificación de 0 a 10 en cada uno de los tres periodos de evaluación del curso. El 60% de la calificación corresponderá al resultado de establecer la media aritmética entre las pruebas escritas o exámenes que se realicen durante el periodo de evaluación. El 40% restante se obtendrá con la realización del trabajo desarrollado a lo largo del período evaluado (que incluye la realización de lecturas, análisis de las mismas, comentarios de texto; las intervenciones, respuestas orales en clase, la participación en actividades propuestas, la realización de trabajos monográficos, elaboración de Portfolio o cuaderno de actividades).

En las recuperaciones o en la recuperación final, los alumnos deberán, además, presentar los trabajos o materiales de elaboración propia que tuviesen pendientes de entrega en caso de tener que recuperar parte o toda la materia.

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje se han explicitado en el cuadro de la programación en relación con cada bloque de contenidos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las Pruebas, trabajos escritos y digitales se calificarán valorándose lo siguiente:

- adecuación del contenido de las respuestas a las preguntas formuladas;
- capacidad de expresarse con rigor y precisión;
- capacidad de definición y utilización del vocabulario específico;
- capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de los contenidos;
- capacidad de argumentación;
- orden lógico de la exposición;
- valoración crítica de opiniones;
- capacidad de realización de análisis y valoración crítica de textos;
- capacidad de búsqueda de información en internet, elaboración coherente, sistemática y profunda de la misma, y presentación pública de los resultados.
- capacidad de relacionar un problema o contenido temático con las diferentes corrientes de la Psicología;
- capacidad de analizar e interpretar casos prácticos, experimentos, problemas y situaciones relativas a los contenidos;
- corrección sintáctica y ortográfica;
- presentación adecuada de los textos escritos o digitales.

En las pruebas se expresará la puntuación que corresponde a cada una de las cuestiones objeto de examen y el tiempo disponible para la realización del mismo.

Las faltas de ortografía podrán restar hasta un 10% de la puntuación total de la Prueba escrita (1 sobre 10).

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Los alumnos que no obtengan una calificación global positiva en la convocatoria ordinaria, podrán realizar una prueba extraordinaria en el mes de septiembre de 2018.

La prueba consistirá en la respuesta por escrito a una serie de cuestiones sobre el Programa de contenidos de la materia, siendo calificada aplicando los Criterios de Evaluación, estándares esenciales de aprendizaje y criterios de calificación establecidos por el Departamento en la presente Programación.

Dicha prueba tendrá la misma estructura de las pruebas realizadas durante el curso.

El alumnado deberá obtener una calificación mínima de un cinco para poder promocionar la materia.

HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN

CURSO 2017 - 2018 RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE FILOSOFÍA (1º DE BACHILLERATO)

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA FILOSOFÍA DE 1º BACHILLERATO PARA ALUMNOS PENDIENTES.

El alumnado con la materia pendiente de Filosofía de 1º de Bachillerato deberá demostrar el conocimiento de los contenidos mínimos del programa de 1º a través de los siguientes instrumentos correspondientes a las 3 evaluaciones, y se sujetará a los criterios de calificación y recuperación establecidos en la presente programación para la materia Filosofía.

La superación de Filosofía y Ciudadanía para los alumnos de 2º con esta materia pendiente de 1º, consistirá en la realización y superación de una de las dos opciones siguientes:

- A) OPCIÓN A: realización de 3 pruebas sobre los contenidos de la materia contenidos en la Programación de la materia (Véase apartado 1 de la presente Programación)
- B) OPCIÓN B: Realización de trabajos y actividades en relación con la lectura de la siguiente obra filosófica:

Juan Antonio RIVERA: *Camelia y la filosofía*, Barcelona: Arpa Editores, 2016.

Se harán 3 controles de lectura a lo largo del curso. Las fechas serán anunciadas con la antelación suficiente por el profesorado responsable.

Habrà **una prueba extraordinaria** de recuperación de la materia al finalizar el curso, en la que se podrá entregar el/los trabajos pendientes si los hubiera o realizar un examen sobre los contenidos mínimos de la materia contenidos en la Programación de Filosofía de 1º de Bachillerato.

Los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN** son los criterios generales contemplados en la Programación para la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato de la presente programación.

Santander, 10 de octubre de 2016

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: Esteban Ruiz Serrano